

MEMORANDO

110301

Bogotá D.C.

INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES

COMUNICACIONES - INTERNAS

AL CONTESTAR POR FAVOR CITE:

Radicado: 10-817-2025-000156

Fecha: 22/01/2025 - 10:50 AM

Remitente: ANDRES MENDEZ JIMENEZ

Destinatario: WILFREDO GRAJALES ROSAS

No.Folios: 19 Anexos: 13



PARA: WILFREDO GRAJALES ROSAS, Director General

DE: ANDRES MENDEZ JIMENEZ, Asesor de Control Interno

ASUNTO: Informe Final de Ley – Tercera Evaluación Cuatrimestral - Programa de Transparencia y Ética Pública del 01 septiembre al 31 diciembre de 2024.

Cordial Saludo Director:

Desde la Asesoría de Control Interno nos permitimos presentar el tercer seguimiento cuatrimestral a la implementación y avances de las actividades consignadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública – IPES establecido la vigencia 2024, cumpliendo con lo dispuesto en:

Ley 2195 de 2022 “(...) por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones (...)”

Artículo 31. Programas de Transparencia y Ética en el sector Público. Modifíquese el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el cual quedara así:

Artículo 73. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad. Este programa contemplara, entre otras cosas:
(Subrayado fuera del texto)

- a. Medidas de debida diligencia en las entidades del sector público.*
- b. Prevención, gestión y administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas y riesgos de corrupción, incluidos los reportes de operaciones sospechosas a la UIAF, consultas en las listas restrictivas y otras medidas específicas que defina el Gobierno Nacional dentro del año siguiente a la expedición de esta norma;*

- c. *Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad;*
- d. *Canales de denuncia conforme lo establecido en el Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011;*
- e. *Estrategias de transparencia, Estado abierto, acceso a la información pública y cultura de legalidad;*
- f. *Todas aquellas iniciativas adicionales que la Entidad considere necesario incluir para prevenir y combatir la corrupción.*

Asimismo, de acuerdo al Documento Estratégico PE01-DE-002 “Programa de Transparencia y Ética Pública”- Versión 6 del 28/01/2024:

“(…) El Instituto para la Economía Social –IPES entidad adscrita al sector Desarrollo Económico de Bogotá presenta para la vigencia 2024, el programa de Transparencia y ética pública, y adelantará acciones en torno a los siguientes 9 componentes:

1. *Gestión Integral del Riesgos De Corrupción*
2. *Racionalización De Trámites y OPAS*
3. *Participación Ciudadana y Rendición de cuentas*
4. *Redes Institucionales, Atención al Ciudadano y Canales de Denuncias*
5. *Mecanismos para la Transparencia y acceso a la información pública*
6. *Legalidad e Integridad*
7. *Estado Abierto e Innovación pública*
8. *Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos*
9. *Acciones Adicionales*

Finalmente, la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico en el marco de las competencias que le son inherentes a sus funciones y conforme al Modelo Integral de Planeación y Gestión, adelantará los monitoreos correspondientes durante la vigencia, en términos de segunda línea de trabajo. La Asesoría de Control Interno, por su parte en cumplimiento de sus funciones y roles de evaluador independiente, adelantará periódicamente el ejercicio de evaluación conforme a su rol de tercera línea de trabajo (...)

En consecuencia, se diseñó el Plan de trabajo para este seguimiento, el cual fue informado por la Asesoría de Control Interno del IPES a la Administración, mediante memorando con radicado 10-817-2024-004809 del 27 de diciembre de 2024, y como consecuencia del cual, se realizaron las siguientes actividades:

1. Requerimientos de información.
2. Verificación de evidencias e información entregada por la SDAE a través del Drive dispuesto para el efecto, el cual, fue remitido a la ACI, por medio del memorando con radicado 10-817-2024-000066 del 10 de enero de 2025.
3. Consulta en página web de la entidad para evidenciar soportes.
4. Consulta en Drive de carpetas compartidas por parte de la SDAE.
5. Consulta Plataforma Suite Visión.

Respecto con este seguimiento a los componentes del PTEP se observaron los siguientes resultados:

1. La vigencia 2024 es el año en el que se adopta por primera vez el Programa de Transparencia y Ética Pública en el IPES. Este programa recoge elementos del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC de las vigencias anteriores y pretende continuar con la consolidación de la estrategia de lucha contra la corrupción que se ha venido desarrollando en la entidad, todo en cumplimiento de la *Ley 2195 de 2022*.
2. De conformidad con el Programa de Transparencia y Ética Pública, de la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica - Función Pública, la estructura observada en el programa de la Entidad relaciona los nueve (9) componentes requeridos para el mismo.
3. El estado de las actividades del Programa de Transparencia y Etica Pública-PTEP por componentes fue el siguiente para el tercer cuatrimestre evaluado:

Tabla 1. Porcentaje de cumplimiento de las acciones del PTEP

Componente	Tercer Seguimiento			Total Actividades
	(Número de actividades asociadas al componente)			
	Zona Baja 0% a 59%	Zona Media 60% a 79%	Zona alta 80% a 100%	
1. Gestión Integral del Riesgo de Corrupción	0	0	6	6
2. Racionalización de Trámites y OPAs	2	0	3	5
3. Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	3	0	8	11
4. Atención al Ciudadano, Redes Institucionales y Canales de Denuncias.	0	0	7	7
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información Publica	2	0	6	8
6. Legalidad e Integridad	2	0	5	7
7. Estado Abierto e Innovación Pública	7	0	0	7
8. Medidas de Debida Diligencia y Prevención de Lavado de Activos.	0	0	1	1
9. Acciones Adicionales	0	0	3	3
Total	16	0	39	55

En total, el Programa de Transparencia del IPES relacionó 55 actividades distribuidas en los 9 componentes. De estas, **16 (29%)** actividades se encuentran en **zona baja** y **39 (71%)** actividades **zona alta**.

Cabe mencionar que este seguimiento tuvo en cuenta las zonas y sus rangos de porcentajes que se encuentran definidos en los lineamientos que daba en su momento la Guía “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” vigente al 30 de agosto de 2024, ya que para este periodo no se contaba con lineamientos diferentes por parte de a Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica en lo referente

al programa de Transparencia y Ética Pública, los cuales se actualizan a través del **Decreto 1122 de 2024 y su anexo técnico denominado “Programas de transparencia y ética pública”**.

Se hace énfasis en que este ejercicio de seguimiento adelantado por la ACI, se evaluó acorde al avance del indicador, la meta y el producto establecido en la Resolución IPES 024 del 2024 “Por la cual se adopta el Programa de Transparencia y Ética Pública”. De igual manera la evaluación se centró en las evidencias aportadas y su pertinencia frente al avance y/o cumplimiento del ítem de estudio, en concordancia con el indicador establecido.

1. ESTADO DE CUMPLIMIENTO PTEP

Dentro del seguimiento realizado, se presentaron las siguientes situaciones particulares en cada uno de los componentes:

COMPONENTE 1- “GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE CORRUPCION”

- La actividad del subcomponente **1. Política de Administración de Riesgos** 1.1. Alinear e implementar el documento estratégico PE01- DE-010 política de administración de riesgos frente a los riesgos de corrupción identificados en la entidad, se cumplió al 100% en la vigencia 2024.
- La actividad del subcomponente **2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción** en su actividad **2.1** Actualización y revisión de las matrices de riesgos de corrupción de la entidad (Identificación, Valoración y planes de tratamiento), entidad se cumplieron al **100%** en la vigencia 2024.
- Las actividades del subcomponente **3. Consulta y divulgación** en sus actividades **3.1** Realizar consulta abierta en página web que permita la Participación ciudadana en la etapa de identificación de riesgos de corrupción para la vigencia 2024, Sin embargo, la ACI encuentra que esta actividad no se cumplió con la fecha prevista de la primera socialización programada en el mes de marzo, La actividad **3.2** Realizar consulta abierta en página web que permita la participación ciudadana en la etapa de identificación de riesgos de corrupción para la vigencia 2024 del subcomponente y Divulgar y socializar la metodología y resultados de la gestión de los riesgos de corrupción y de la Política de administración de riesgos de la entidad del subcomponente y La actividad **3.3** Divulgar y socializar la metodología de resultados de la gestión de los riesgos de riesgos de corrupción y de la Política de administración de riesgos de la entidad se cumplieron al **100% en la vigencia 2024**.

Sin embargo, la ACI persiste que la divulgación de la Política de administración de riesgos a pesar de que se llevó a la instancia directiva, es importante que se cumpla con este ejercicio a nivel general de la entidad, tal como se enmarca en la acción

Por otra parte, no se cumplió con las fechas previstas de la tercera y Cuarta socialización programada para los meses de septiembre y noviembre

- Del subcomponente **4. Monitoreo y Revisión** en su actividad **4.1** Tres (3) Monitoreos al seguimiento de la primera línea de defensa, de los planes de tratamiento del Mapa de Riesgos de Corrupción, se encuentran en un 100% de cumplimiento.

Por otra parte, persiste la inconsistencia en el documento estratégico del PTEP de la presentación de los monitores frente a los meses que se relacionaron en el producto dado que hace referencia a mayo y sep. de 2023 y enero de 2024

COMPONENTE 2 – “RACIONALIZACION DE TRAMITES Y OPAS”

- El subcomponente **1. Estrategia de Racionalización de Trámites y OPAS**, presenta un cumplimiento del 80% en la actividad **1.1**. Lograr simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, con base en las necesidades y expectativas de los grupos de valor mediante su actualización con estándares de calidad, a través del desarrollo de las estrategias de racionalización de trámites, logrando así mayor transparencia en las actuaciones del Instituto para la Economía Social IPES. En evidencias suministradas por la SDAE se evidencia informe Anual de la Política de Racionalización de Trámites y Estrategia Antitramites Vigencia 2024, el cual se encuentra pendiente de publicación

Por otra parte, se reitera la importancia de revisar la meta nivel de este producto la cual se estableció en un 80%, lo que hace necesario que se justifique este porcentaje.

- Las actividades relacionadas con el subcomponente **2. Actualización de los Trámites y OPAS**, presentan el siguiente comportamiento:

*Actividad 2.1 Coordinar con las dependencias las acciones de actualización, racionalización y modificaciones que se generen frente a los trámites, OPAs, consultas de información y/o creación de nuevos, si da lugar. Lo anterior en cumplimiento a la estrategia de racionalización establecida para la vigencia y las nuevas decisiones que frente a la política se generen, **presenta un cumplimiento del 50%**, en ejercicios del informe se evidencia por parte de esta Asesoría un acta del 10/11/2024 de reunión con los responsables de las dependencias que administran o manejan trámites OPAS y/o consulta de actualización.*

Por otra parte, se encuentra presentación a nivel de las brechas de FURAG sin fechas de realización, listados de asistencia de actas que soporten los temas y decisiones tratados, que no permiten evidenciar el cumplimiento de la acción.

De acuerdo a lo anterior se encuentra que para la vigencia 2024, se cumplió en un 50% el producto, ya que de 4 reuniones programadas se llevaron a cabo 2 de las mismas.

Actividad 2.2 Actualizar los trámites, OPAs y/o consulta de información priorizados en la vigencia en la sede electrónica del IPES, la Guía de Trámites y la plataforma de función pública SUIT, presenta un cumplimiento del 100% en su cumplimiento, en cuanto a las evidencias aportadas en el ejercicio de este informe aportadas por la SDAE, Se evidencia por parte de SDA, soporte de actualización “pantallazos” de consulta en el SUIT, donde se identifican las fecha de reporte a nivel de las cuatro (4) OPAS y los dos (2) trámites de la entidad, de los últimos seis (6) meses de la vigencia.

- La actividad relacionada con el subcomponente **3. Socialización de la Política**, cuenta con la actividad 3.1 Socializar en la entidad la política de racionalización de trámites, OPAS y/o consulta de información; Esta actividad **No se encuentra por parte de esta Asesoría con el cumplimiento de la acción propuesta** en relación con el soporte de la campaña de socialización de la política, respecto a la evidencia adjunta, ya que lo que se está mostrando es una presentación de la evaluación de la política en el marco del FURAG y posibles acciones frente a su cumplimiento.

De lo anterior, se genera un incumplimiento con respecto a la campaña que se programó a realizarse en el mes de junio de 2024 en el PTEP.

- El subcomponente **4. Monitoreo de la eficiencia y efectividad de los trámites y OPAS** en la actividad 4.1 Monitoreo de la eficiencia y efectividad de los trámites y OPAS establecido por la entidad, presentó un cumplimiento del 100% en la vigencia 2024.

Frente a este componente, esta asesoría recomienda que a nivel de los informes de percepción se haga la claridad de la fecha de presentación del mismo y el periodo que se está evaluando.

COMPONENTE 3- “PARTICIPACION CIUDADANA Y RENDICION DE CUENTAS”

- Las actividades relacionadas con el subcomponente **1. 1. Información de calidad y en lenguaje comprensible y en su actividad** presentan el siguiente comportamiento:

Actividad 1.1 Publicar el informe de gestión de la vigencia anterior en la página web de la entidad, Actividad 1.3. Realizar notas periodísticas que den cuenta de los logros y las acciones más importantes de cada una de las áreas misionales y procesos de apoyo de la entidad del subcomponente, presentaron cumplimiento del 100% en el año 2024.

La actividad 1.2. Realizar campaña de sensibilización para que todos los colaboradores de la entidad realicen el curso de lenguaje claro, No se ha avanzado en lo propuesto, ya

que en julio se realizó una campaña a través del correo institucional titulada 'Sensibilización en Lenguaje Claro'. En las evidencias aportadas se muestra la realización de una campaña el 19 de diciembre de 2024 para la inscripción al curso de Lenguaje Inclusivo, y no al curso de Lenguaje Claro como se había programado en la actividad.

Por lo tanto, no se dio cumplimiento a lo programado, ya que la actividad realizada no coincidió con lo establecido en el plan inicial, cambiando el enfoque del curso de Lenguaje Claro al curso de Lenguaje Inclusivo.

- Las actividades relacionadas con el subcomponente **2. Diálogo de doble vía con la Ciudadanía y sus organizaciones** presentan el siguiente comportamiento:

Las Actividades **2.1.** Elaborar y aprobar la Estrategia de Participación Ciudadana, comunicación y Dialogo Social para la entidad en la vigencia, se cumplió en un 100% en el primer período evaluado y **2.2.** Elaborar y aprobar la Estrategia de Rendición de cuentas y espacios de dialogo comunitario establecidos para la vigencia en cumplimiento a los mínimos de ley, se cumplieron al 100%.

Actividad **2.3.** Elaborar una compilación semestral de las inquietudes, comentarios, quejas, peticiones y sugerencias que efectúe la ciudadanía por medio de las redes sociales y canales de comunicación públicos. Para ser tenidas en cuenta en el proceso de rendición de cuentas de la entidad, presenta cumplimiento del 100% en soportes se evidencia tres archivos de Excel con información de preguntas y respuestas de redes sociales correspondientes a los meses de Oct. Nov y Dic de 2024.

Sin embargo, en el ejercicio de revisión no se encuentra un documento con la compilación del reporte de inquietudes frecuentes que sirva de soporte para el proceso de rendición de cuentas, tal como lo sugirió la ACI en el informe anterior, y de acuerdo con lo establecido en la actividad programada en el PTEP

Actividad **2.4.** Realizar convocatoria entre los grupos de interés para que asistan a los espacios de diálogo y audiencia de rendición de cuentas de la entidad, presento el 100% en su cumplimiento, se realizó convocatoria "En el IPES Se Puede Ser"- Dialogo ciudadano con enfoque en Sectores LGTBI, dirigidos a negocios de la economía popular e informal realizada el 13 dic 2024.

Actividad **2.5.** Desarrollar espacios de diálogo - encuentro ciudadano presencial o virtual con actores clave que permita identificar información relevante para la audiencia de rendición de cuentas, presento cumplimiento del 100%. El 13 de diciembre de 2024 se realizó el Diálogo Ciudadano con Enfoque en Sectores LGBTI, titulado 'En el IPES Se Puede Ser', y se elaboró un informe con la actividad realizada.

Sin embargo, en el PTEP se había establecido que esta actividad se debía cumplir en los meses de abril y agosto de 2024. Por lo tanto, no se cumplió con lo establecido referente

al mes de realización del segundo espacio de diálogo se realizó ya que se llevó a cabo en diciembre.

La actividad 2.6. *Realizar la audiencia de rendición de cuentas de la entidad, esta actividad se programó realizarla en el mes de diciembre, se evidencia por parte de la SDEA Informe de Rendición de Cuentas elaborado el 16/08/2024 del reporte del resultado del ejercicio de participación Ciudadana y de Rendición de Cuentas, realizado el día 6 de junio de 2024 en el que se dio cuenta de las acciones y proyectos programados para el cuatrienio 2020-2024, que no permite evidenciar el cumplimiento de lo programado en el PETP de llevar a cabo la jornada de audiencia rendición de cuentas en el mes de diciembre, a pesar que en las entidades del sector desarrollaron sus jornadas de audiencia en el mes de diciembre entre las que tenemos la de la Secretaria de Desarrollo Económico el 18 de diciembre y el del Instituto Distrital de Turismo-IDT el realizo el 16 de diciembre de 2024.*

- La actividad relacionada con el subcomponente **3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas** presenta el siguiente comportamiento:

Actividad **3.1.** Diseñar, gestionar y realizar campaña de fomento de la Participación ciudadana y dialogo social en la entidad, se da cumplimiento del 100% a lo propuesto en la actividad, sin embargo, no se cumple con la realización de las campañas en la fecha establecida el PETP, dado que las dos (2) campañas se programaron en el PETP para el mes de septiembre y los soportes allegados de las realizaciones de las mismas son del 26/04/2024 y 13/12/0024

- Respecto al subcomponente **4. Evaluación y retroalimentación de la gestión institucional**, en su actividad **4.1 Realizar informe de la audiencia de rendición de cuentas presencial o virtual (principal o segundos espacios de rendición de cuentas y/o encuentros ciudadanos)**. Por parte de la ACI, se evidencia Informe de Rendición de cuenta del cuatrienio 2020-2024 realizada en junio de 2024 e Informe de espacio de Diálogo Ciudadano con Enfoque en Sectores LGBTI, titulado 'En el IPES Se Puede Ser', que se realizó El 13 de diciembre de 2024.

A pesar que se evidencia la presentación de dos (2) informes vinculados a los espacios de diálogo social y rendición de cuenta del cuatrienio los mismos no permiten demostrar el cumplimiento de la jornada de audiencia de rendición de cuentas que se debía haber llevado a cabo en el mes de diciembre de 2024 de acuerdo a lo programado en el PTEP.

COMPONENTE 4- “ATENCIÓN AL CIUDADANO, REDES INSTITUCIONALES Y CANALES DE DENUNCIAS”

- Las actividades relacionadas con el subcomponente **1. Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico** presentan el siguiente comportamiento:

Las Actividades **1.1.** Generar los informes trimestrales de las solicitudes realizadas por beneficiarios y ciudadanía en general, que ingresan a la Plataforma BOGOTÁ TE ESCUCHA - SDQS, dando cumplimiento al Artículo 34 de la Ley 734 de 2002, **Actividad 1.2.** Realizar seguimiento semanal a los tiempos de respuesta de los requerimientos registrados por los beneficiarios y ciudadanía en general en la plataforma BOGOTÁ TE ESCUCHA-SDQS, en cumplimiento de la Política Pública Distrital de Servicio al Ciudadano, Decreto 197 de mayo 22 de 2014, **Actividad 1.3.** Actualizar la información de la Guía de Trámites y Servicios Distrital, con la información suministrada por cada una de las Dependencias misionales, para orientar a la población sujeto de atención y ciudadanía en general, acerca de los requisitos, sitios y horarios de atención para la realización de trámites y la prestación de servicios de la Entidad, en cumplimiento del Decreto 197 de 2014, por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, presenta un 100% de cumplimiento, **Actividad 1.4.** Fortalecer las competencias para el desarrollo de la labor de servicio al ciudadano, a través de capacitaciones de formación con temáticas relacionadas con la Política Pública de Servicio a la Ciudadanía Decreto 197 de 2014 y/o mesas de trabajo para sensibilizar a los servidores de la entidad acerca de las respuestas oportunas sobre los requerimientos de la ciudadanía, presentan un cumplimiento del 100% con las actividades propuestas.

- La actividad relacionada con el subcomponente **2. Talento Humano (Mejorar la eficiencia y eficacia de la regulación distrital)** en su actividad **2.1** Realizar informe sobre la satisfacción de la atención al ciudadano en cuanto a los servicios que presta la entidad a través del Digiturno del Punto de atención de la sede Principal, así como el Punto de SuperCADE calle 13, presenta un cumplimiento del 100% en la vigencia, en los soportes proporcionados por la SDAE se encuentra el informe correspondiente al mes de diciembre, el cual aún está pendiente de publicación. Se recomienda formalizar el documento a la mayor brevedad con el ánimo de que sea publicado en la página web de la entidad
- La actividad relacionada con el subcomponente **3. Relacionamiento con el Ciudadano (Utilizar evidencia cuantitativa y cualitativa para la toma de decisiones)**, en su actividad **3.1** Realizar el seguimiento del proceso de evaluación a la percepción de la satisfacción al ciudadano en cuanto a los servicios que presta la Entidad a través de las Encuestas de Satisfacción, que lidera la SDAE, realizó su cumplimiento en la vigencia 2024 al 100%.

En revisión de evidencia se encuentran los informes del III y IV Trimestre de vigencia 2024, sobre encuesta de percepción de atención de atención al ciudadano, el Tercer informe se encuentra publicado, quedando pendiente la publicación del informe del IV trimestre de la vigencia 2024.

- La actividad **4.1** Elaborar los informes sobre la atención del Defensor del Ciudadano a usuarios y partes interesadas, relacionada con el subcomponente **4. Monitoreo y seguimiento**, cumplió en un 100% en la actividad propuesta.

COMPONENTE 5- “MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”

- Las actividades relacionadas con el subcomponente **1. Lineamiento de transparencia activa** presentan el siguiente comportamiento:
- Actividad **1.1.** Realizar el seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, la Circular 018 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación, la Resolución 1519 de 2020 del MINTIC y las normas concordantes presenta un avance del 50% respecto a la actividad propuesta en la vigencia. En los soportes anexos proporcionados por la SDAE, se presenta una matriz de seguimiento consolidada con corte a noviembre de 2024, sin embargo, se debe tener en cuenta que se programó realizar el seguimiento mensual a través de una matriz para un total de doce (12) seguimientos al año
- Actividad **1.2** Mantener actualizada la sección de transparencia y acceso a la información de la página web del Instituto, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Circular 018 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación, la Resolución 1519 de 2020 de MINTIC y normas concordantes y la actividad, en el periodo evaluado se realizaron diferentes actualizaciones a nivel de los Tres botones actualizados (transparencia, Atención y servicio a la Ciudadanía y Botón Participa), se cumplió en un 100% en el año 2024.
- Actividad **1.3** Mantener actualizados y disponibles los conjuntos de datos abiertos en www.datos.gov.co, presenta un porcentaje del 100% en su cumplimiento.

Durante el periodo de seguimiento de este informe no se encuentra carpeta con evidencias que soporten alguna actualización requerida por las diferentes subdirecciones ya que la última actualización se realizó en el mes de mayo de 2024.

Por otra parte, se evidencia que existen link que no da acceso a la información tal como es de caso de la publicación de quiosco, desactualización del horario de atención al usuario que brinda la entidad.

- Actividad **2.1** Elaborar informe trimestral de la gestión y respuesta a PQRDS del Instituto en el periodo de seguimiento, programada en el subcomponente **2. Lineamientos de transparencia pasiva**, presenta un porcentaje de cumplimiento del 100%.

En el ejercicio de seguimiento por parte de la ACI, se evidencia la elaboración del tercer informe trimestral de julio a sep. Correspondiente a las PQRD, el cual se encuentran publicado en la página de la Entidad y soporte del informe del cuarto trimestre (Oct. Dic), pendiente de ser publicado en la página del IPES, el cual se recomienda publicarlo a la mayor brevedad.

- Actividad **3.1** Realizar una vez en el año la actualización del registro o inventario de activos de información, el esquema de publicación de información y el índice de información clasificada y reservada, perteneciente al subcomponente **3. Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información**, en la vigencia 2024 no se realizó la actividad programada dentro del PETP de actualización del registro de inventarios activos de la información, el esquema de publicación de información y el índice de información clasificada y reservada.
- Actividad **4.1** Implementar las directrices de accesibilidad web, de acuerdo con los términos referidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, pertenece al subcomponente **4. Criterio diferencial de accesibilidad** esta actividad presenta porcentaje del 100% en el cumplimiento.

A pesar de lo anterior, se evidencia a nivel del ejercicio de seguimiento que en la Entidad no se ha implementado un esquema de acceso para las personas con discapacidad sensorial e intelectual de acuerdo a lo lineamientos establecidos por el anexo No 1 de la Resolución 1519 de 2020, así como fortalecer el esquema de acceso a la información por parte de la población invidente.

- Las actividades relacionadas con el subcomponente **5. Monitoreo del acceso a la información pública** presentan el siguiente comportamiento:

Las **Actividades 5.1** Diligenciar la matriz de cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), de acuerdo con los nuevos lineamientos establecidos por la Procuraduría General de la Nación, en el marco de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 y Actividad **5.2**. Elaborar informe de verificación de cumplimiento a la ley de Transparencia del Derecho de Acceso a la Información Pública; estas actividades presentan un cumplimiento 100%, se evidencia Informe Cumplimiento a la Ley de Transparencia y del Derecho a la Información Pública vigencia 2024 PE01-DE-047 V1 – 10/01/2025.

A pesar que se presentó el informe de seguimiento propuesto en la vigencia, el mismo se encuentra de manera muy general sin entran a especificar los aspectos relevantes que lleva al cumplimiento de la ley de transparencia y de acceso a la información pública,

Por otra parte, se invita a que el mismo sea coherente con la información reportada por la entidad a través del índice del ITA

COMPONENTE 6 - “LEGALIDAD E INTEGRIDAD”

- Las actividades **1.1** Elaboración del plan anual de Actividades con los Gestores de Integridad, alineado a la estrategia de Gobierno Abierto Bogotá – GAB, en el subcomponente Alistamiento, y la actividad **2.1** Socializar el resultado FURAG 2023 a

Gestores de Integridad para la identificación de debilidades y fortalezas, en el subcomponente Diagnóstico; se cumplieron al 100% durante la vigencia.

Sin embargo, en la actividad 2.1 es importante que a nivel de comité de integridad se revise de manera detallada las brechas presentadas a nivel reporte FURAG 2023 con el propósito de establecer acciones que permitan fortalecer dicha práctica en la entidad

- Las actividades relacionadas con el subcomponente **3. Implementación** presentan el siguiente comportamiento:

La actividad **3.1.** Capacitar y sensibilizar a los actores de la economía informal, en los temas de integridad, cultura de la legalidad y la lucha anticorrupción, conforme a la Política Distrital de Transparencia, integral y no tolerancia con la corrupción, La actividad **3.2.** Realizar una campaña para el fortalecimiento del botón de denuncia de corrupción en la entidad, **La actividad 3.3.** Realizar la Semana de Integridad, presenta un cumplimiento del 100%,

Sin embargo, en la actividad 3.1 es importante revisar si los módulos dictados sobre cultura ciudadana incluyen temas relacionados con integridad, cultura de la legalidad y lucha contra la corrupción.

- Las actividades relacionadas con el subcomponente **4. Seguimiento y Evaluación** presentan el siguiente comportamiento:

La actividad **4.1.** *Elaborar el informe de gestión del Comité de Gestores de Integridad de vigencia, no presenta porcentaje de avance para su cumplimiento, y la actividad 4.2. Publicación del documento “Informe de Gestión del Comité de Integridad de la vigencia” en la sede electrónica, se programaron realizarse en el mes de diciembre de 2024 y a la fecha de corte de este seguimiento No se anexó evidencia de la realización del Informe de gestión del Comité de Gestores de Integridad de la vigencia.*

COMPONENTE 7 – “ESTADO ABIERTO E INNOVACION PUBLICA”

- Las actividades relacionadas con el subcomponente **1. Gobierno Abierto de Bogotá** presentan el siguiente comportamiento:
- La Actividad **1.1.** *Adelantar el reporte solicitado desde la estrategia de Gobierno Abierto Bogotá, conforme al cronograma definido desde la Secretaría General de Alcaldía Mayor de Bogotá, Con la información remitida por SDAE, No se encuentra evidencia de actas o soporte de plan realizado de acción que den cumplimiento del producto propuesto, **porcentaje de cumplimiento 0%***
- La Actividad **1.2.** *Diseñar, gestionar y realizar un curso dirigido a los colaboradores de la entidad, cuyo objetivo sea el de proporcionar herramientas para aportar al cumplimiento*

de las acciones de Gobierno Abierto Bogotá – GAB, a la fecha de corte de este seguimiento, no se han aportado evidencias por parte de la SDAE que respalden el cumplimiento de la actividad prevista, relacionada con el desarrollo de un curso en la vigencia 2024 dirigido a los colaboradores del IPES, **porcentaje de cumplimiento 0%**

- La actividad **1.3. Implementar el programa de Agendas Abierta** donde los ciudadanos podrán encontrar la información de las reuniones realizadas por los directivos con los diferentes grupos de interés externos (organizaciones sociales, entidades públicas nacionales, de control, gremios Organizaciones no gubernamentales, academia) como insumo de control social a la gestión pública; Presenta un **porcentaje de avance del 47%**, dado que se evidencian dos borradores de informes de Agendas Abiertas correspondientes a los periodos (mayo-agosto) y (sep.-dic) de la vigencia 2024 en estado de borrador, ya que en el encabezado no se identifica el número del Documento Estratégico, ni la versión, ni la fecha de elaboración, ni una tabla de contenido formal.

Por otra parte, cabe precisar que la presentación de los informes se programó de manera trimestral, y no cuatrimestral, como se elaboraron los borradores.

- La Actividad **1.4. Gestionar el desarrollo de un espacio de capacitación del programa de Agendas Abiertas para los nuevos equipos de trabajo, para la vigencia 2024** no presenta un porcentaje de avance en su cumplimiento, ya que no se han presentado soportes de la capacitación durante la vigencia.
- La Actividad **1.5. Monitorear el cumplimiento de la Plataforma Colibrí** como herramienta que permite realizar el seguimiento permanente al avance y cumplimiento de los compromisos que suscribe la entidad con la comunidad en espacios de participación ciudadana en Bogotá, al corte de este seguimiento, no se evidencia ningún soporte que permita confirmar el desarrollo de los cuatro monitores previstos para la vigencia.

Por otra parte, persiste la inconsistencia reportada por la ACI en los anteriores seguimientos referente a la relación entre meta Vs producto ya que se habla de 2 monitoreos y el producto reporta que se proponen 4

- La Actividad **1.6. Gestionar el desarrollo de un espacio de capacitación de la plataforma Colibrí** como herramienta que permite realizar el seguimiento permanente al avance y cumplimiento de los compromisos que suscribe la entidad con la comunidad en espacios de participación ciudadana en Bogotá; Al corte de este seguimiento, No se evidencia soporte de capacitación durante la vigencia 2024, que soporte el cumplimiento del producto propuesto en el PTEP
- La Actividad **2.1 Implementar el Plan de Gestión de Conocimiento Innovación,** pertenece al subcomponente **2. Innovación Pública;** esta actividad presentó porcentaje un avance del 40%, al corte de este seguimiento, se evidencian soportes de informe de Gestión de Recursos de Cooperación vigencia 2024 el cual se encuentra pendiente de publicación.

Sin embargo, es de recordar que en esta actividad se programaron realizar informes cada trimestre para un total de 4 en la vigencia de los cuales solo se presentaron 2.

Esta asesoría recomienda a nivel de este producto revisar la meta establecida del 80%, de ser necesario justificar este porcentaje

COMPONENTE 8 – “MEDIDAS DE DEBIDA DILIGENCIA Y PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS”

La actividad 1.1 Identificar y valorar de riesgos SARLAFT con base en la metodología establecida por el Documento Técnico "Adaptación de medidas de prevención y mitigación del riesgo del lavado de activos y la financiación del terrorismo en las entidades del Distrito Capital" de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DAFP; se cumplió al 100% dentro del periodo evaluado.

COMPONENTE 9 – “ACCIONES ADICIONALES”

Las actividades relacionadas con el subcomponente 9. **Debida diligencia y prevención de lavado de activos** relacionadas con 1.1. Establecer Orientaciones para que los contratistas realicen su declaración de conflicto de intereses 1.2 Revisar la publicación de manera proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflicto de interés y la declaratoria del impuesto sobre la renta y complementarios de los servidores públicos y 1.3 Realizar una actividad de divulgación sobre conflicto de intereses: se cumplió al 100% dentro de la vigencia.

2. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones y/o sugerencias se encuentran consignadas de manera específica a nivel del cuadro “seguimiento programas de Transparencia y ética Pública” **adjunto**, el cual fue empleado por esta Asesoría como instrumento de trabajo:

COMPONENTE 1. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

Subcomponente 1. Política de Administración de Riesgos

- Actividad 1.1 Alinear e implementar el documento estratégico PE01- DE-010 política de administración de riesgos frente a los riesgos de corrupción identificados en la entidad, se recomienda en el informe elaborado, en la sección de "responsables" cambiar "Oficina Asesora de Control Interno" por "Asesoría de Control Interno".

Adicional a lo anterior, En la vigencia 2024, no se tomaron en cuenta las recomendaciones dadas por la ACI para realizar las correcciones de las fechas programadas para la entrega de los informes de reporte de gestión del riesgo

Subcomponente 3. Consulta y divulgación

– Actividad 3.3. Divulgar y socializar la metodología y resultados de la gestión de los riesgos de corrupción y de la Política de administración de riesgos de la entidad, Se recomienda que, a nivel de la ACI, esta socialización se realice de manera general en toda la entidad, y no solo en el comité del CICCI

COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES Y OPAS:

Subcomponente 1. Estrategia de Racionalización de Trámites y OPAS

– Actividad 1.1 Lograr simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, con base en las necesidades y expectativas de los grupos de valor mediante su actualización con estándares de calidad, a través del desarrollo de las estrategias de racionalización de trámites, logrando así mayor transparencia en las actuaciones del Instituto para la Economía Social IPES, esta asesoría recomienda a nivel de este producto revisar la meta establecida del 80%, de ser necesario justificar este porcentaje.

Subcomponente 2. Actualización de los Trámites y OPAS

- Actividad 2.2. Actualizar los trámites, Opas y/o consulta de información priorizados en la vigencia en la sede electrónica del IPES, la Guía de Trámites y la plataforma de función pública SUIT, esta asesoría recomienda revisar a nivel del PTEP las fechas de cumplimiento, ya que se establece un ejercicio trimestral: abril, julio, octubre y diciembre, sin embargo, las actualizaciones se han realizado en meses diferentes a los programados.
- Actividad 4.1 Monitoreo de la eficiencia y efectividad de los trámites y OPAS, Monitoreo de la eficiencia y efectividad de los trámites y OPAS establecido por la entidad esta asesoría recomienda que a nivel de los informes de percepción se haga la claridad de la fecha de presentación del mismo y el periodo que se está evaluando.

COMPONENTE 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Subcomponente 2. Diálogo de doble vía con la Ciudadanía y sus organizaciones

- *Actividad 2.3. Elaborar una compilación semestral de las inquietudes, comentarios, quejas, peticiones y sugerencias que efectúe la ciudadanía por medio de las redes sociales y canales de comunicación públicos. Para ser tenidas en cuenta en el proceso de rendición de cuentas de la entidad, se reitera la recomendación por parte de la ACI elaborar un informe que compile las inquietudes frecuentes tal como se estableció en el programa de PTEP, con el propósito de tener claridad al momento de realizar la rendición de cuentas.*
- *Actividad 2.4. Realizar convocatoria entre los grupos de interés para que asistan a los espacios de diálogo y audiencia de rendición de cuentas de la entidad, la ACI persiste en la recomendación de revisar la relación entre la meta y el producto en función del mes programado, ya que no hay concordancia con lo establecido. La meta era realizar una convocatoria o emitir actas de reunión, y la periodicidad mencionada abarca los meses de abril, julio y octubre de 2024 y esta última convocatoria de espacio de dialogo se realizó en dic de 2024.*

COMPONENTE 4. ATENCIÓN AL CIUDADANO, REDES INSTITUCIONALES Y CANALES DE DENUNCIAS:

Subcomponente: 1. Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico

- *Actividad 1.1 Generar los informes trimestrales de las solicitudes realizadas por beneficiarios y ciudadanía en general, que ingresan a la Plataforma BOGOTA TE ESCUCHA - SDQS, dando cumplimiento al Artículo 34 de la Ley 734 de 2002, es de precisar que, durante el año 2024 no se tomaron en cuenta las recomendaciones de la ACI en relación con los ajustes necesarios en el documento del PTEP publicado en la SUITE VISION. En este contexto, no se realizó la corrección de los plazos establecidos para la presentación de los informes, dado que los meses indicados no coinciden con la meta ni con el mes programado*
- *Actividad 1.2 Realizar seguimiento semanal a los tiempos de respuesta de los requerimientos registrados por los beneficiarios y ciudadanía en general en la Plataforma BOGOTA ESCUCHA-SDQS, en cumplimiento de la Política Pública Distrital de Servicio al Ciudadano, Decreto 197 de mayo 22 de 2014, Es importante señalar que no se tuvieron en cuenta las recomendaciones de la ACI en relación con los ajustes necesarios en el documento del PTEP publicado en la SUITE VISION, en lo relacionado con la descripción de los meses para la presentación de los seguimientos.*
- *Actividad 1.3 Actualizar la información de la Guía de Trámites y Servicios Distrital, con la información suministrada por cada una de las Dependencias misionales, para orientar a la población sujeto de atención y ciudadanía en general, acerca de los requisitos, sitios y horarios de atención para la realización de trámites y la prestación de servicios de la Entidad, en cumplimiento del Decreto 197 de 2014, por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C., la ACI persiste en la recomendación mencionada de realizar los ajustes necesarios en el documento del*

PTEP publicado en la SUITE VISION, específicamente en cuanto a la corrección de la periodicidad para la presentación de esta actividad..

- Actividad 1.4 Fortalecer las competencias para el desarrollo de la labor de servicio al ciudadano, a través de capacitaciones de formación con temáticas relacionadas con la Política Pública de Servicio a la Ciudadanía Decreto 197 de 2014 y/o mesas de trabajo para sensibilizar a los servidores de la entidad acerca de las respuestas oportunas sobre los requerimientos de la ciudadanía, se reitera la recomendación de la ACI de realizar los ajustes necesarios en el documento del PTEP publicado en la SUITE VISION, en relación con la periodicidad de las capacitaciones o mesas de trabajo ya que se habla del desarrollo de cuatro capacitaciones en el mes de septiembre.

Subcomponente 2. Talento Humano (Mejorar la eficiencia y eficacia de la regulación distrital):

- Actividad 2.1 Realizar informe sobre la satisfacción de la atención al ciudadano en cuanto a los servicios que presta la entidad a través del Digiturno del Punto de atención de la sede Principal, así como el Punto de SuperCADE calle 13, se reitera nuevamente la recomendación de la ACI de realizar los ajustes necesarios en el documento del PTEP publicado en la SUITE VISION, en relación con la periodicidad de la elaboración de los informes.

Subcomponente 3. Relacionamiento con el Ciudadano (Utilizar evidencia cuantitativa y cualitativa para la toma de decisiones)

- Actividad 3.1 Realizar el seguimiento del proceso de evaluación a la percepción de la satisfacción al ciudadano en cuanto a los servicios que presta la Entidad a través de las Encuestas de Satisfacción, que lidera la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, se recomienda que estas encuestas a futuro muestren el impacto de la percepción en cuanto a los servicios que presta el IPES, se reitera la recomendación de la ACI de realizar los ajustes necesarios en el documento del PTEP publicado en la SUITE VISION, en relación con la periodicidad de la realización de los seguimientos

COMPONENTE 5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LO RELACIONADO CON:

Subcomponente: 1 Lineamiento de Transparencia

- *Actividad 1.2. Mantener actualizada la sección de transparencia y acceso a la información de la página web del Instituto, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Circular 018 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación, la Resolución 1519 de 2020 de MINTIC y normas concordantes, se recomienda desde esta*

asesoría generar revisiones periódicas a la información que contiene cada uno de estos botones en la sede electrónica, con el propósito de garantizar que la información que se esté publicando este actualizada.

Subcomponente 5. Monitorio del Acceso a la Información

- *Actividad 5.2. Elaborar informe de verificación de cumplimiento a la ley de Transparencia del Derecho de Acceso a la Información Pública; se reitera nuevamente la sugerencia por parte de la ACI de establecer una periodicidad semestral para la elaboración del informe para seguimiento al cumplimiento a la ley de Transparencia y del Derecho de acceso a la Información Pública*

COMPONENTE 6. LEGALIDAD E INTEGRIDAD

Subcomponente 2. *Diagnóstico: Actividad 1.3. Socializar el resultado de FURAG 2023 a Gestores de Integridad para la identificación de debilidades y fortalezas; se recomienda que a nivel de comité de integridad se revise de manera detallada las brechas presentadas a nivel reporte FURAG 2023 con el propósito de establecer acciones que permitan fortalecer dicha práctica en la entidad.*

como recomendaciones adicionales a las ya presentadas a nivel de los numerales de los componentes por parte de esta Asesoría, se solicita:

1. A las subdirecciones y oficina asesora, frente a los requerimientos futuros que se haga desde la Asesoría de Control Interno, se debe evidenciar el cumplimiento de las actividades acorde a su avance y a la realidad de las mismas, dado que para este seguimiento **no se presentaron en su totalidad los adjuntos** para ser evaluado, lo que afectó el plan de trabajo propuesto, ya que fue necesario buscarlas de manera individual.
2. Dado el incumplimiento de algunas actividades propuestas en el PTEP, es importante que se ejecute por cada uno de los responsables a futuro **seguimiento y control constante a las actividades a su cargo**.
3. Tener presente las recomendaciones dadas por esta Asesoría, para la formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública propuesto para esta vigencia 2025, enmarcando la importancia de que exista **coherencia** entre las actividades propuestas con los indicadores, meta, producto y mes programado.

4. Generar controles a nivel de los responsables de mantener actualizada la sede electrónica del IPES, donde se fortalezca el cumplimiento de los dispuesto a través de la Ley de Transparencia.

Frente a lo anterior, me permito precisar que dicho seguimiento ya se encuentra publicado en la página web del IPES a través del siguiente link:

<https://www.ipes.gov.co/index.php/gestion-institucional/control/seguimiento-plan-anticorrupcion>




Cordialmente,



ANDRES MENDEZ JIMENEZ
Asesor Control Interno

Anexo: Cuadro seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública. PDF – Trece (13) folios

C.C: ADRIANA BAUTISTA QUIROGA - Subdirectora de Gestión de Redes Sociales e Informalidad SGRSI,
MARIA ANDREA SOLANO BEHAINE - Subdirectora de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización SESEC,
ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO – Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico - SDAE,
NORA CAROLINA GARCIA ROJAS - Subdirectora Administrativa y Financiera SAF
NICOLAS SUAREZ CASALLAS - Subdirector de Formación y Empleabilidad SFE,
FREDY RICARGO INTRIAGO BOGOTA - Subdirector Jurídico y de Contratación SJC,
MAURICIO MOLANO DIAZ - Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones - OAC
LYNDA CAROLINA ESPITIA – Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno-OCDI

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Janneth Bohorquez Chávez – Profesional Universitario (E)		22-enero-24
Revisó	Andrés Méndez Jiménez – Asesor de Control Interno		22-enero-24
Aprobó	Andrés Méndez Jiménez – Asesor de Control Interno		22-enero-24

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del **Asesor de Control Interno** del Instituto para la Economía Social IPES.

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

+Entidad: Instituto Para La Economía Social – IPES
Vigencia: 2024
Fecha Publicación: 21 de enero de 2025

Componente 1: Gestión Integral del riesgo de corrupción

Seguimiento 1 ACI Fecha seguimiento: 30 de abril de 2024						Seguimiento 2 ACI Fecha seguimiento: 31 de agosto de 2024					Seguimiento 3 ACI Fecha seguimiento: 31 de diciembre de 2024										
Sub Componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones						
1	Política de Administración de Riesgos	1.1		Alinear e implementar el documento estratégico PE01- DE-010 política de administración de riesgos frente a los riesgos de corrupción identificados en la entidad	Tres (3) informes de reporte de gestión de riesgos en la entidad en los meses de mayo y septiembre 2023 y enero 2024).	0%	Para el periodo en revisión no se evidencia informe de reporte de gestión de la entidad, el primer informe se programó realizarlo en el mes de mayo de 2024 Se recomienda realizar la corrección de las fechas programadas para la entrega de los informes de reporte de gestión del riesgo de mayo y septiembre 2023 por mayo y septiembre 2024 y enero de 2025 , en el documento estratégico programa de Transparencia y Ética Pública Código PE-01-DE-002 V6 del 28/01/2024	Política de Administración de Riesgos		Alinear e implementar el documento estratégico PE01- DE-010 política de administración de riesgos frente a los riesgos de corrupción identificados en la entidad	Tres (3) informes de reporte de gestión de riesgos en la entidad en los meses de mayo y septiembre 2023 y enero 2024 .	33%	En las evidencias reportadas por la SDAE, se encuentra una primera publicación de "Informe Gestión del Riesgo Cuatrimestral" de enero a mayo 2024 elaborado en Documento Estratégico Código: PE01-DE-009 – V09 – Fecha 21/06/2024. En el informe elaborado, en la sección de "Responsables", se debe cambiar "Oficina Asesora de Control Interno" por "Asesoría de Control Interno". Además, se reitera la recomendación dada por la ACI en el informe anterior de corregir las fechas programadas para la entrega de los informes de reporte de gestión del riesgo. Las fechas de mayo y septiembre de 2023 deben modificarse a mayo y septiembre de 2024 y enero de 2025, en el documento estratégico "Programa de Transparencia y Ética Pública Código PE-01-DE-002 V6" del 28/01/2024.	Política de Administración de Riesgos		Alinear e implementar el documento estratégico PE01- DE-010 política de administración de riesgos frente a los riesgos de corrupción identificados en la entidad	Tres (3) informes de reporte de gestión de riesgos en la entidad en los meses de mayo y septiembre 2023 y enero 2024 .	100%	Igualmente, se evidencia la realización y publicación Informe Gestión del Riesgo Cuatrimestral del IV trimestre de la vigencia 2023, el cual no había sido valorado por la ACI en el 2do seguimiento vigencia 2024 y se encuentran en el siguiente link: https://www.ipes.gov.co/index.php/4-3-plan-de-accion/mapa-de-riesgos-de-corrupcion Adicional a lo anterior, En la vigencia 2024, no se tomaron en cuenta las recomendaciones dadas por la ACI para realizar las correcciones de las fechas programadas para la entrega de los informes de reporte de gestión del riesgo.		
2	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1		Actualización y revisión de las matrices de riesgos de corrupción de la entidad (Identificación, Valoración y planes de tratamiento)	Un reporte de actualización y ajuste de las Trece (13) Matrices de riesgos de acuerdo al MOP.	100%	Se evidencia el Documento Estratégico Denominado "Informe Análisis De Observaciones y Aportes Grupos de Valor y Partes Interesadas en la Construcción del Mapa de Riesgos De Corrupción" el cual, en cumplimiento a nivel de la ley de transparencia, se puede consultar en la página del IPES se pueden validar en la siguiente dirección: https://www.ipes.gov.co/index.php/4-3-plan-de-accion/mapa-de-riesgos-de-corrupcion	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción		Actualización y revisión de las matrices de riesgos de corrupción de la entidad (Identificación, Valoración y planes de tratamiento)	Un reporte de actualización y ajuste de las Trece (13) Matrices de riesgos de acuerdo al MOP.	100%	Actividad realizada en el primer cuatrimestre de 2024	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción		Actualización y revisión de las matrices de riesgos de corrupción de la entidad (Identificación, Valoración y planes de tratamiento)	Un reporte de actualización y ajuste de las Trece (13) Matrices de riesgos de acuerdo al MOP.	100%	Actividad realizada en el primer cuatrimestre de 2024		
3	Consulta y divulgación	3.1		Realizar consulta abierta en página web que permita la Participación ciudadana en la etapa de identificación de riesgos de corrupción para la vigencia 2023	Un (1) formulario Google publicado para la participación ciudadana.	100%	Se evidencia el formulario creado por la Entidad, dirigido a la participación ciudadana; este formulario, se puede verificar en la siguiente dirección: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScHwH5szGbDvuFoXaeNOsmZ_kC4WDjBj2s9bGtU43r1bPQ/viewform?vc=0&c=0&w=1&fr=0	Consulta y divulgación		Realizar consulta abierta en página web que permita la Participación ciudadana en la etapa de identificación de riesgos de corrupción para la vigencia 2023	Un (1) formulario Google publicado para la participación ciudadana.	100%	Actividad realizada en el primer cuatrimestre de 2024	Consulta y divulgación		Realizar consulta abierta en página web que permita la Participación ciudadana en la etapa de identificación de riesgos de corrupción para la vigencia 2023	Un (1) formulario Google publicado para la participación ciudadana.	100%	Actividad realizada en el primer cuatrimestre de 2024		
		3.2		Realizar consulta abierta en página web que permita la participación ciudadana en la etapa de identificación de riesgos de corrupción para la vigencia 2025	Un (1) reporte de resultados y análisis de la información producto de la participación ciudadana.	100%	Se evidencia el Documento Estratégico Denominado "Informe Análisis De Observaciones y Aportes Grupos de Valor y Partes Interesadas en la Construcción del Mapa de Riesgos De Corrupción", con el reporte el cual se puede consultar en la página del IPES se pueden validar en la siguiente dirección: https://www.ipes.gov.co/index.php/4-3-plan-de-accion/mapa-de-riesgos-de-corrupcion				Realizar consulta abierta en página web que permita la participación ciudadana en la etapa de identificación de riesgos de corrupción para la vigencia 2025	Un (1) reporte de resultados y análisis de la información producto de la participación ciudadana.	100%		Actividad realizada en el primer cuatrimestre de 2024			Realizar consulta abierta en página web que permita la participación ciudadana en la etapa de identificación de riesgos de corrupción para la vigencia 2025	Un (1) reporte de resultados y análisis de la información producto de la participación ciudadana.	100%	Actividad realizada en el primer cuatrimestre de 2024
		3.3		Divulgar y socializar la metodología y resultados de la gestión de los riesgos de corrupción y de la Política de administración de riesgos de la entidad	Una (1) Política de administración de riesgos socializada en los meses de marzo, junio, septiembre, noviembre.	25%	Se evidencia en el ejercicio realizado por la ACI el soporte de una primera socialización de la Política Administración del Riesgo en diez (10) acta de reunión realizada entre los días 10, 11, 15 y 19 de abril con las diferentes subdirecciones. Sin embargo, la ACI encuentra en este ejercicio que no se cumplió con la fecha prevista de la primera socialización programada en el mes de marzo.				Divulgar y socializar la metodología y resultados de la gestión de los riesgos de corrupción y de la Política de administración de riesgos de la entidad	Una (1) Política de administración de riesgos socializada en los meses de marzo, junio, septiembre, noviembre.	50%		En el comité CICC celebrado el 19 de julio de 2024, se socializó en el Punto No. 5 la Política de Administración del Riesgo por SDAE correspondiente al primer semestre de 2024. Sin embargo, la ACI encuentra en este ejercicio que la divulgación a pesar de que se llevó a la instancia directiva es importante que se cumpla con este ejercicio a nivel general de la entidad, por otra parte no se cumplió con la fecha prevista de la segunda socialización programada en el mes de junio.			Divulgar y socializar la metodología y resultados de la gestión de los riesgos de corrupción y de la Política de administración de riesgos de la entidad	Una (1) Política de administración de riesgos socializada en los meses de marzo, junio, septiembre, noviembre.	100%	En los comités CICC celebrados los días 29 de octubre y 9 de diciembre de 2024, se socializó la Política de Administración del Riesgo por parte de la SDAE. Sin embargo, la ACI persiste que la divulgación de la Política de administración de riesgos a pesar de que se llevó a la instancia directiva, es importante que se cumpla con este ejercicio a nivel general de la entidad, tal como se enmarca en la acción Por otra parte no se cumplió con las fechas previstas de la tercera y Cuarta socialización programada para los meses de septiembre y noviembre.

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento 1 ACI Fecha seguimiento: 30 de abril de 2024						Seguimiento 2 ACI Fecha seguimiento: 31 de agosto de 2024					Seguimiento 3 ACI Fecha seguimiento: 31 de diciembre de 2024						
Sub Componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	
4	Monitoreo y revisión	4.1	Tres (3) Monitoreos al seguimiento de la primera línea de defensa, de los planes de tratamiento del Mapa de Riesgos de Corrupción.	Tres (3) Monitoreos al seguimiento de la primera línea de defensa, de los planes de tratamiento del Mapa de Riesgos de Corrupción en los meses de mayo y septiembre 2023 y enero 2024.	33%	<p>Se evidencia la realización del informe de cierre vigencia 2023 correspondiente a la administración del riesgo de la Entidad el cual fue publicado en la página del IPES, el cual se puede consultar mediante el siguiente link: https://www.ipes.gov.co/index.php/4-3-plan-de-accion/mapa-de-riesgos-de-corrupcion</p> <p>Frente al documento en mención, se recomienda hacer la siguiente corrección a nivel del texto:</p> <p>En el punto 5. Responsables se debe cambiar la "oficina asesora de Control Interno" por "Asesoría de Control Interno" e incluir dentro de la primera línea de defensa a la Oficina de Control Disciplinario Interno y su jefe, esta recomendación se reitera dado que por parte de la ACI ya se había citado que en los diferentes seguimientos realizados en la vigencia 2023.</p> <p>Frente al PTEP se estableció realizar tres (3) monitoreos de seguimiento en los meses de mayo, septiembre 2023 y enero de 2024, se recomienda realizar la corrección de las fechas programadas para la entrega de los informes de reporte de gestión del riesgo por mayo y septiembre 2024, en el documento estratégico programa de Transparencia y Ética Pública Código PE-01-DE-002 V6 del 28/01/2024.</p>	Monitoreo y revisión	Tres (3) Monitoreos al seguimiento de la primera línea de defensa, de los planes de tratamiento del Mapa de Riesgos de Corrupción.	Tres (3) Monitoreos al seguimiento de la primera línea de defensa, de los planes de tratamiento del Mapa de Riesgos de Corrupción en los meses de mayo y septiembre 2023 y enero 2024.	67%	<p>Se evidencia la realización de los monitoreos al seguimiento de los planes de tratamiento de Mapa de Riesgo de Corrupción del Primer cuatrimestre de la vigencia 2024 publicado en la página del IPES, el cual se puede consultar mediante el siguiente link: https://www.ipes.gov.co/index.php/4-3-plan-de-accion/mapa-de-riesgos-de-corrupcion</p> <p>Respecto al documento mencionado, se realizó un ajuste en las recomendaciones proporcionadas por esta Asesoría, que consistió en incluir a la Oficina de Control Disciplinario Interno y a su jefe dentro de la primera línea de defensa. Sin embargo, no se ha realizado el cambio en el Punto 5, "Responsables", se debe sustituir "Oficina Asesora de Control Interno" por "Asesoría de Control Interno".</p> <p>Así mismo, se reitera la recomendación hecha por la ACI en el informe anterior, de corregir las fechas programadas para la entrega de los informes de reporte de gestión del riesgo, de mayo y septiembre de 2023 deben ser modificadas a mayo y septiembre de 2024 y enero de 2025, en el documento estratégico "Programa de Transparencia y Ética Pública Código PE-01-DE-002 V6" del 28/01/2024.</p>	Monitoreo y revisión	Tres (3) Monitoreos al seguimiento de la primera línea de defensa, de los planes de tratamiento del Mapa de Riesgos de Corrupción.	Tres (3) Monitoreos al seguimiento de la primera línea de defensa, de los planes de tratamiento del Mapa de Riesgos de Corrupción en los meses de mayo y septiembre 2023 y enero 2024.	100%	<p>Se evidencia la realización de los monitoreos al seguimiento de los planes de tratamiento de Mapa de Riesgo de Corrupción del Segundo cuatrimestre de la vigencia 2024 publicado en la página del IPES, el cual se puede consultar mediante el siguiente link: https://www.ipes.gov.co/index.php/4-3-plan-de-accion/mapa-de-riesgos-de-corrupcion</p> <p>Por otra parte, persiste la inconsistencia en el documento estratégico del PTEP de la presentación de los monitores frente a los meses que se relacionaron en el producto dado que hace referencia a mayo y sep. de 2023 y enero de 2024</p>	

Componente 2: Racionalización de trámites y OPAS

Seguimiento 1 ACI Fecha seguimiento: 30 de abril de 2024						Seguimiento 2 ACI Fecha seguimiento: 31 de agosto de 2024					Seguimiento 3 ACI Fecha seguimiento: 31 de diciembre de 2024						
Sub Componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	
1	Estrategia de Racionalización de Trámites y OPAS	1.1	Lograr simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, con base en las necesidades y expectativas de los grupos de valor mediante su actualización con estándares de calidad, a través del desarrollo de las estrategias de racionalización de trámites, logrando así mayor transparencia en las actuaciones del Instituto para la Economía Social IPES.	Dos informes, Uno en enero con corte a 31 de diciembre de la vigencia 2023, y un segundo informe con corte a junio de la vigencia 2024. Nota: la meta que se establece para la vigencia es del 80% de ejecución.	40%	Se evidencia en el ejercicio realizado por la ACI el Informe Semestral de La Política de Racionalización de Trámites y Estrategia Antitrámites Segundo Semestre 2023	Estrategia de Racionalización de Trámites y OPAS	Lograr simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, con base en las necesidades y expectativas de los grupos de valor mediante su actualización con estándares de calidad, a través del desarrollo de las estrategias de racionalización de trámites, logrando así mayor transparencia en las actuaciones del Instituto para la Economía Social IPES.	Dos informes, Uno en enero con corte a 31 de diciembre de la vigencia 2023, y un segundo informe con corte a junio de la vigencia 2024. Nota: la meta que se establece para la vigencia es del 80% de ejecución.	40%	<p>Para el cuatrimestre de mayo a agosto, no se evidencia por parte de esta Asesoría la realización del segundo informe, programado para ser entregado con corte a junio de 2024</p> <p>Por otra parte, esta asesoría recomienda a nivel de este producto revisar la meta establecida del 80%, de ser necesario justificar este porcentaje.</p>	Estrategia de Racionalización de Trámites y OPAS	Lograr simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, con base en las necesidades y expectativas de los grupos de valor mediante su actualización con estándares de calidad, a través del desarrollo de las estrategias de racionalización de trámites, logrando así mayor transparencia en las actuaciones del Instituto para la Economía Social IPES.	Dos informes, Uno en enero con corte a 31 de diciembre de la vigencia 2023, y un segundo informe con corte a junio de la vigencia 2024. Nota: la meta que se establece para la vigencia es del 80% de ejecución.	80%	<p>Por parte de la SDAE, se evidencia informe Anual de la Política de Racionalización de Trámites y Estrategia Anti trámites. Vigencia 2024, el cual se encuentra pendiente de publicación</p> <p>Por otra parte, se reitera la importancia de revisar la meta nivel de este producto la cual se estableció en un 80%, lo que hace necesario que se justifique este porcentaje</p>	
2	Actualización de los Trámites y OPAS	2.1	Coordinar con las dependencias las acciones de actualización, racionalización y modificaciones que se generen frente a los trámites, OPAS, consultas de información y/o creación de nuevos, si da lugar. Lo anterior en cumplimiento a la estrategia de racionalización establecida para la vigencia y las nuevas decisiones que frente a la política se generen	Actas de reuniones y/o mesas de trabajo que documente las acciones de priorización, racionalización y/o actualización de los trámites y OPAS de la entidad, establecidos con las dependencias y/o delegados o líderes de procesos (abril, Julio, Octubre 2024 y Enero 2025)	25%	<p>Se evidencia solicitud de actualización de OPAS de Formación y Capacitación gratuita para el trabajo, Actualización avance 100 días por Bogotá, el día 14 de marzo de 2024 y Acta de reunión realizada el 20 de febrero de 2024 asunto: Reunión Avance de 100 días, en la cual participaron 11 personas y solamente hay firma de dos participantes, de lo cual se sigue la consecución de las demás firmas.</p> <p>En el PTEP, se programó realizar las reuniones en los meses de abril, julio, octubre de 2024 y enero 2025.</p>	Actualización de los Trámites y OPAS	Coordinar con las dependencias las acciones de actualización, racionalización y modificaciones que se generen frente a los trámites, OPAS, consultas de información y/o creación de nuevos, si da lugar. Lo anterior en cumplimiento a la estrategia de racionalización establecida para la vigencia y las nuevas decisiones que frente a la política se generen	Actas de reuniones y/o mesas de trabajo que documente las acciones de priorización, racionalización y/o actualización de los trámites y OPAS de la entidad, establecidos con las dependencias y/o delegados o líderes de procesos	25%	<p>En el ejercicio de la auditoría no se evidencia soportes de Actas y/o mesas de trabajo relacionadas con trámites OPAS, teniendo en cuenta que en el PTEP, se programó realizar las reuniones en los meses de abril, julio, octubre de 2024 y enero 2025.</p>	Actualización de los Trámites y OPAS	Coordinar con las dependencias las acciones de actualización, racionalización y modificaciones que se generen frente a los trámites, OPAS, consultas de información y/o creación de nuevos, si da lugar. Lo anterior en cumplimiento a la estrategia de racionalización establecida para la vigencia y las nuevas decisiones que frente a la política se generen	Actas de reuniones y/o mesas de trabajo que documente las acciones de priorización, racionalización y/o actualización de los trámites y OPAS de la entidad, establecidos con las dependencias y/o delegados o líderes de procesos	50%	<p>Se evidencia por parte de esta Asesoría y de acuerdo a la documentación presentada por parte de la SDAE como dependencia responsable un acta del 10/11/2024 de reunión con los responsables de las dependencias que administran o manejan trámites OPAS y/o consulta de actualización.</p> <p>Por otra parte, se encuentran presentación a nivel de las brechas de Furag sin fechas de realización, listados de asistencia de actas que soporten los temas y decisiones tratados, que no permiten evidenciar el cumplimiento de la acción.</p> <p>De acuerdo a lo anterior se encuentra que para la vigencia 2024, se cumplió en un 50% el producto, ya que de 4 reuniones programadas se llevaron a cabo 2 de las mismas.</p>	
		2.2	Actualizar los trámites, OPAS y/o consulta de información priorizados en la vigencia en la sede electrónica del IPES, la Guía de Trámites y la plataforma de función pública SUIT.	Soportes de actualización de los trámites, OPAS y/o consulta de información priorizados en la vigencia en la sede electrónica del IPES, la Guía de Trámites y la plataforma de función pública SUIT	25%	<p>En el PTEP se programó actividades trimestralmente: abril, julio, octubre y diciembre.</p> <p>Se evidencian pantallazos con asunto solicitud de actualización de avance trámite a la racionalización 100 días</p>		Actualizar los trámites, OPAS y/o consulta de información priorizados en la vigencia en la sede electrónica del IPES, la Guía de Trámites y la plataforma de función pública SUIT.	Soportes de actualización de los trámites, OPAS y/o consulta de información priorizados en la vigencia en la sede electrónica del IPES, la Guía de Trámites y la plataforma de función pública SUIT.	50%	<p>Se evidencia pantallazo del 2 de mayo solicitando actualización del horario de Atención en la entidad.</p> <p>Sin embargo, esta asesoría recomienda revisar a nivel del PTEP las fechas de</p>		Actualizar los trámites, OPAS y/o consulta de información priorizados en la vigencia en la sede electrónica del IPES, la Guía de Trámites y la plataforma de función pública SUIT.	Soportes de actualización de los trámites, OPAS y/o consulta de información priorizados en la vigencia en la sede electrónica del IPES, la Guía de Trámites y la plataforma de función pública SUIT.	100%	<p>Se evidencia por parte de SDA, soporte de actualización "pantallazos" de consulta en el SUIT, donde se identifican las fechas de reporte a nivel de los cuatro (4) OPAS y los dos (2) trámites de la entidad, de los últimos seis (6) meses de la vigencia</p>	

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento 1 ACI Fecha seguimiento: 30 de abril de 2024					Seguimiento 2 ACI Fecha seguimiento: 31 de agosto de 2024					Seguimiento 3 ACI Fecha seguimiento: 31 de diciembre de 2024				
Sub Componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones
				por Bogotá los días 5, 7 y 24 de marzo de 2024 y Pantallazo de OPA formación y capacitación gratuita para el trabajo con fecha 22 de febrero 2024.			la plataforma de función pública SUIT		cumplimiento, ya que se habla de un ejercicio trimestral: abril, julio, octubre y diciembre, las cuales se han realizado las actualizaciones en meses diferentes a los programados.			y la plataforma de función pública SUIT		
3	Socialización de la Política	3.1	0%	Socializar en la entidad la política de racionalización de trámites, OPAS y/o consulta de información	Socialización de la Política	Socializar en la entidad la política de racionalización de trámites, OPAS y/o consulta de información	Soporte de la campaña de socialización de la política de racionalización de trámites implementada	0%	Dentro del PTEP se programó realizar la campaña de socialización de la política de racionalización el mes de junio.	Socialización de la Política	Socializar en la entidad la política de racionalización de trámites, OPAS y/o consulta de información	Soporte de la campaña de socialización de la política de racionalización de trámites implementada	0%	No se encuentra por parte de esta Asesoría con el cumplimiento de la acción propuesta en relación con el soporte de la campaña de socialización de la política, respecto a la evidencia adjunta, ya que lo que se está mostrando es una presentación de la evaluación de la política en el marco del FURAG y posibles acciones frente a su cumplimiento.
4	Monitoreo de la eficiencia y efectividad de los trámites y OPAS	4.1	25%	Monitoreo de la eficiencia y efectividad de los trámites y OPAS establecido por la entidad.	Monitoreo de la eficiencia y efectividad de los trámites y OPAS	Monitoreo de la eficiencia y efectividad de los trámites y OPAS establecido por la entidad.	Formulario en línea de la encuesta de percepción ciudadana aplicada. Reportes trimestrales de los resultados de la aplicación de la percepción ciudadana aplicada	50%	Se programó realizar reportes trimestrales de la aplicación de la encuesta de percepción ciudadana en enero de 2024 del cierre de la vigencia 2023, abril, julio y octubre de 2024 de lo cual: Se evidencia por parte de la ACI soporte de la realización del informe de cierre vigencia 2023 "Informe Semestral de la Política de Racionalización de Trámites y Estrategia Antitrámites Segundo Semestre de 2023".	Monitoreo de la eficiencia y efectividad de los trámites y OPAS	Monitoreo de la eficiencia y efectividad de los trámites y OPAS establecido por la entidad.	Formulario en línea de la encuesta de percepción ciudadana aplicada. Reportes trimestrales de los resultados de la aplicación de la percepción ciudadana aplicada	100%	Se evidencia el Análisis de Encuesta de Percepción I Trimestre Atención al Ciudadano, los cuales se encuentra publicado en la página del IPES en el link: https://www.ipes.gov.co/index.php/9-obligacion-de-reporte-de-informacion-especifica-por-parte-de-la-entidad/informe-encuesta-de-percepcion-de-satisfaccion Frente a lo anterior, esta asesoría recomienda que a nivel de los informes de percepción se haga la claridad de la fecha de presentación del mismo y el periodo que se está evaluando.

Componente 3: Participación ciudadana y Rendición de Cuentas

Seguimiento 1 ACI Fecha seguimiento: 30 de abril de 2024					Seguimiento 2 ACI Fecha seguimiento: 31 de agosto de 2024					Seguimiento 3 ACI Fecha seguimiento: 31 de diciembre de 2024				
Sub Componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	Sub componente	Actividades programadas	Producto	%e avance	Observaciones
1	Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	100%	Publicar el informe de gestión de la vigencia anterior en la página web de la entidad.	Información de calidad y en lenguaje comprensible	Publicar el informe de gestión de la vigencia anterior en la página web de la entidad.	Informe de gestión	100%	Actividad realizada en el primer cuatrimestre de 2024	Información de calidad y en lenguaje comprensible	Publicar el informe de gestión de la vigencia anterior en la página web de la entidad.	Informe de gestión	100%	Actividad realizada en el primer cuatrimestre de 2024
		1.2	0%	Realizar campaña de sensibilización para que todos los colaboradores de la entidad realicen el curso de lenguaje claro.		Realizar campaña de sensibilización para que todos los colaboradores de la entidad realicen el curso de lenguaje claro.	Campaña elaborada	0%	En el mes de julio se realizó una campaña a través del correo institucional titulada "Sensibilización en Lenguaje Claro". Sin embargo, esta campaña no está orientada a motivar la realización del curso de lenguaje claro, como se estableció dicha actividad dentro del PTEP		Realizar campaña de sensibilización para que todos los colaboradores de la entidad realicen el curso de lenguaje claro.	Campaña elaborada	0%	En las evidencias aportadas se muestra la realización de una campaña el 19 de diciembre de 2024 para la inscripción al curso de Lenguaje Inclusivo, y no al curso de Lenguaje Claro como se había programado en la actividad. Por lo tanto, no se dio cumplimiento a lo programado, ya que la actividad realizada no coincidió con lo establecido en el plan inicial, cambiando el enfoque del curso de Lenguaje Claro al curso de Lenguaje Inclusivo.
		1.3	25%	Realizar notas periodísticas que den cuenta de los logros y las acciones más importantes de cada una de las áreas misionales y procesos de apoyo de la entidad.		Realizar notas periodísticas que den cuenta de los logros y las acciones más importantes de cada una de las áreas misionales y procesos de apoyo de la entidad.	Notas periodísticas	83%	De las doce (12) notas periodísticas propuestas para la vigencia 2024, se evidencia la realización de siete en el periodo evaluado: 1. Plaza Distrital de Mercado Los Luceros será lugar de desarrollo para Ciudad Bolívar 2. Cumpleaños de Bogotá: Alcalde Galán festejó en la Plaza de Mercado La Perseverancia Fe https://www.ipes.gov.co/index.php/informacion-de-interes/noticias/ipes-en-accion-10-logros-en-el-fortalecimiento-de-la-economia-popular/1566-10/02/2024 3. Sorteo Alternativa Emprendimiento Social para personas mayores de 60 años y personas con discapacidad F https://www.ipes.gov.co/index.php/informacion-de-interes/noticias?start=5 4. Plaza Distrital de Mercado 20 de Julio celebra 50 años de historia		Realizar notas periodísticas que den cuenta de los logros y las acciones más importantes de cada una de las áreas misionales y procesos de apoyo de la entidad.	Notas periodísticas	100%	De las doce (12) notas periodísticas propuestas para la vigencia 2024, se evidencia la realización tres en el periodo evaluado: 1. IPES lanza el Decálogo del Vendedor Informal, 10 puntos claves para una convivencia responsable en el espacio público. Fecha 31/12/2024 https://www.ipes.gov.co/index.php/informacion-de-interes/noticias/ipes-lanza-el-decalogo-del-vendedor-informal-10-puntos-claves-para-una-convivencia-responsable-en-el-espacio-publico/1729

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

		Seguimiento 1 ACI Fecha seguimiento: 30 de abril de 2024					Seguimiento 2 ACI Fecha seguimiento: 31 de agosto de 2024					Seguimiento 3 ACI Fecha seguimiento: 31 de diciembre de 2024				
Sub Componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones		
				3. Más de 200 Vendedores Informales han sido Capacitados en Marketing y otras Area https://ipes.gov.co/index.php/informacion-de-interes/noticias/mas-de-200-vendedores-informales-han-sido-capacitados-en-marketing-y-otras-areas/1552					https://ipes.gov.co/index.php/informacion-de-interes/noticias?start=5 15-08-24 5. La formación en habilidades blandas y duras, son herramientas esenciales para un proyecto de vida sólido y sostenible" https://ipes.gov.co/index.php/informacion-de-interes/noticias/la-formacion-en-habilidades-blandas-y-duras-son-herramientas-esenciales-para-un-proyecto-de-vida-solido-y-sostenible/1649 22-08-24 6. PES participa en conversatorio de emprendimiento: https://ipes.gov.co/index.php/informacion-de-interes/noticias/ipes-participa-en-conversatorio-de-emprendimiento/1651 29-08-24 7. Ipes refuerza su compromiso con la economía social: más de 90 vendedores informales reciben kits formativos Sena para impulsar su desarrollo profesional https://ipes.gov.co/index.php/informacion-de-interes/noticias/ipes-refuerza-su-compromiso-con-la-economia-social-mas-de-90-vendedores-informales-reciben-kits-formativos-sena-para-impulsar-su-desarrollo-profesional/1653 30-08-24				2. Impacto de la formación IPES en habilidades blandas y socioemocionales fecha 30/12/2024 https://ipes.gov.co/index.php/informacion-de-interes/noticias/impacto-de-la-formacion-ipes-en-habilidades-blandas-y-socioemocionales/1728 3. Abiertas las inscripciones para estudiar marketing digital. Fecha 30/12/2024 https://ipes.gov.co/index.php/informacion-de-interes/noticias/abiertas-las-inscripciones-para-estudiar-marketing-digital/1727			
2	Diálogo de doble vía con la Ciudadanía y sus organizaciones.	2.1	Elaborar y aprobar la Estrategia de Participación Ciudadana, comunicación y Dialogo Social para la entidad en la vigencia	Documento de la Estrategia De participación ciudadana, comunicación y Dialogo Social.	100%	Se evidencia Documento Estratégico "ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO SOCIAL PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA" fecha 28/01/2024", esta actividad se cumplió dentro del tiempo establecido en el PTEP.	Elaborar y aprobar la Estrategia de Participación Ciudadana, comunicación y Dialogo Social para la entidad en la vigencia	Documento de la Estrategia De participación ciudadana, comunicación y Dialogo Social.	100%	Actividad realizada en el primer cuatrimestre de 2024	Diálogo de doble vía con la Ciudadanía y sus organizaciones	Elaborar y aprobar la Estrategia de Participación Ciudadana, comunicación y Dialogo Social para la entidad en la vigencia	Documento de la Estrategia De participación ciudadana, comunicación y Dialogo Social.	100%	Actividad realizada en el primer cuatrimestre de 2024	
		2.2	Elaborar y aprobar la Estrategia de Rendición de cuentas y espacios de dialogo comunitario establecidos para la vigencia en cumplimiento a los mínimos de ley.	Documento de Estrategia de Rendición de cuentas y espacios de diálogo social.	100%	Se evidencia Documento Estratégico "ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y DIÁLOGOS SOCIALES VIGENCIA 2024" fecha 28/01/2024", esta actividad se cumplió dentro del tiempo establecido en el PTEP.	Elaborar y aprobar la Estrategia de cuentas y espacios de dialogo comunitario establecidos para la vigencia en cumplimiento a los mínimos de ley.	Documento de Estrategia de Rendición de cuentas y espacios de diálogo social.	100%	Actividad realizada en el primer cuatrimestre de 2024		Elaborar y aprobar la Estrategia de Rendición de cuentas y espacios de dialogo comunitario establecidos para la vigencia en cumplimiento a los mínimos de ley.	Documento de Estrategia de Rendición de cuentas y espacios de diálogo social.	100%	Actividad realizada en el primer cuatrimestre de 2024	
		2.3	Elaborar una compilación semestral de las inquietudes, comentarios, quejas, peticiones y sugerencias que efectúe la ciudadanía por medio de las redes sociales y canales de comunicación públicos. Para ser tenidas en cuenta en el proceso de rendición de cuentas de la entidad.	Documento con la identificación de información para el proceso de rendición de cuentas.	0%	Para el año 2024 se estableció como meta la realización de dos (2) reportes de Inquietudes frecuentes recibidas por las redes sociales. En el cuatrimestre de enero a abril no se evidencia documento con la identificación de información para el proceso de rendición de cuentas. Se recomienda por parte de la ACI establecer el periodo en que se va a realizar el documento con el propósito de tener claridad al momento de realizar el seguimiento.	Elaborar una compilación semestral de las inquietudes, comentarios, quejas, peticiones y sugerencias que efectúe la ciudadanía por medio de las redes sociales y canales de comunicación públicos. Para ser tenidas en cuenta en el proceso de rendición de cuentas de la entidad.	Documento con la identificación de información para el proceso de rendición de cuentas.	50%	En soportes se evidencia cuatro archivos de Excel con información de preguntas y respuestas de redes sociales correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2024. Sin embargo, no se encuentra un documento con la compilación del reporte de inquietudes frecuentes que sirva de soporte para el proceso de rendición de cuentas En base a lo anterior, se recomienda elaborar el informe con la compilación de las inquietudes frecuentes, tal como se estableció en la actividad programada en el PTEP		Elaborar una compilación semestral de las inquietudes, comentarios, quejas, peticiones y sugerencias que efectúe la ciudadanía por medio de las redes sociales y canales de comunicación públicos. Para ser tenidas en cuenta en el proceso de rendición de cuentas de la entidad.	Documento con la identificación de información para el proceso de rendición de cuentas.	100%	En soportes se evidencia tres archivos de Excel con información de preguntas y respuestas de redes sociales correspondientes a los meses de Oct. Nov y Dic de 2024. Sin embargo, en el ejercicio de revisión no se encuentra un documento con la compilación del reporte de inquietudes frecuentes que sirva de soporte para el proceso de rendición de cuentas, tal como lo sugirió la ACI en el informe anterior, y de acuerdo con lo establecido en la actividad programada en el PTEP	
		2.4	Realizar convocatoria entre los grupos de interés para que asistan a los espacios de diálogo y audiencia de rendición de cuentas de la entidad.	Convocatoria o actas de reunión	33%	Se tiene establecido en el PTEP cumplir esta actividad en los meses de abril, junio y octubre de 2024. Se evidencia publicación de convocatoria "Adelantemos Cuaderno" para espacio de Dialogo- Día 26/04/2024 hora: 7:30 a 11:30 am Lugar: Punto Vive Digital Veracruz, al igual que el acta de la reunión de asunto "Diálogo Ciudadano con Población de valor y preparación de próxima rendición de cuenta". Se recomienda por parte de la ACI revisar la relación entre la meta contra producto y mes programado ya que no hay concordancia como se encuentra establecido, se tiene como meta una convocatoria o actas de reunión en la periodicidad se habla de los meses de abril, julio y octubre de 2024.	Realizar convocatoria entre los grupos de interés para que asistan a los espacios de diálogo y audiencia de rendición de cuentas de la entidad.	Convocatoria o actas de reunión	67%	En Informe de convocatoria y transmisión de la Rendición de Cuentas del cuatrienio 2024 "Ipes Rinde Cuentas", se evidencia campaña informativa bajo el #ElIpesRindeCuentas, la cual se publicó en todos nuestros canales digitales desde el día 24 de mayo, comunicando hora y lugar de la rendición de cuentas del cuatrienio. Se reitera la recomendación de la ACI, mencionada en el primer seguimiento, de revisar la relación entre la meta y el producto en función del mes programado, ya que no hay concordancia con lo establecido. La meta es realizar una convocatoria o emitir actas de reunión, y la periodicidad mencionada abarca los meses de abril, julio y octubre de 2024.		Realizar convocatoria entre los grupos de interés para que asistan a los espacios de diálogo y audiencia de rendición de cuentas de la entidad.	Convocatoria o actas de reunión	100%	Sin embargo, la ACI persiste que la recomendación mencionada de revisar la relación entre la meta y el producto en función del mes programado, ya que no hay concordancia con lo establecido. La meta era realizar una convocatoria o emitir actas de reunión, y la periodicidad mencionada abarca los meses de abril, julio y octubre de 2024 y esta última convocatoria de espacio de dialogo se realizó en dic de 2024.	
		2.5	Desarrollar espacios de diálogo- encuentro ciudadano presencial o virtual con actores clave que permita identificar información relevante para la audiencia de rendición de cuentas.	Actas de reuniones o publicaciones participativas en página WEB.	50%	Se tiene establecido en el PTEP cumplir esta actividad en los meses de abril y agosto de 2024. El 26 de abril se realizó una reunión de Dialogo Ciudadano con Población de valor y preparación de próxima rendición de cuentas en el punto Comercial Veracruz.	Desarrollar espacios de diálogo- encuentro ciudadano presencial o virtual con actores clave que permita identificar información relevante para la audiencia de rendición de cuentas.	Actas de reuniones o publicaciones participativas en página WEB.	50%	Para esta Actividad la ACI, no evidencia actas de reuniones o publicaciones en la página web del desarrollo de espacios de diálogo que permita identificar información relevante para la audiencia de rendición de cuentas, esta actividad estaba programada a realizarse en el mes de agosto. De lo anterior, se genera incumplimiento a lo programado en el PTEP		Desarrollar espacios de diálogo- encuentro ciudadano presencial o virtual con actores clave que permita identificar información relevante para la audiencia de rendición de cuentas.	Actas de reuniones o publicaciones participativas en página WEB.	100%	El 13 de diciembre de 2024 se realizó el Diálogo Ciudadano con Enfoque en Sectores LGTBI, titulado "En el IPES Se Puede Ser", y se elaboró un informe con la actividad realizada. Sin embargo, en el PTEP se había establecido que esta actividad se	

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento 1 ACI Fecha seguimiento: 30 de abril de 2024						Seguimiento 2 ACI Fecha seguimiento: 31 de agosto de 2024					Seguimiento 3 ACI Fecha seguimiento: 31 de diciembre de 2024				
Sub Componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	
				Sin embargo, que dada la relación que existe de esta actividad con la 2.4 no hay concordancia a nivel de las metas propuestas frente a los meses programados.										debió cumplir en los meses de abril y agosto de 2024. Por lo tanto, no se cumplió con lo establecido referente al mes de realización del segundo espacio de diálogo se realizó en diciembre.	
	2.6 Realizar la audiencia de rendición de cuentas de la entidad.	Audiencia de rendición de cuentas presencial o virtual.	0%	Dentro del PTEP se estableció cumplir con esta actividad en el mes de diciembre de 2024.		Realizar la audiencia de rendición de cuentas de la entidad.	Audiencia de rendición de cuentas presencial o virtual.	0%	Dentro del PTEP se estableció cumplir con esta actividad en el mes de diciembre de 2024.		Realizar la audiencia de rendición de cuentas de la entidad.	Audiencia de rendición de cuentas presencial o virtual.	0%	Se evidencia por parte de la SDEA Informe de Rendición de Cuentas elaborado el 16/08/2024 del reporte del resultado del ejercicio de participación Ciudadana y de Rendición de Cuentas, realizado el día 6 de junio de 2024 en el que se dio cuenta de las acciones y proyectos programados para el cuatrienio 2020-2024, que no permite evidenciar el cumplimiento de lo programado en el PETP de llevar a cabo la jornada de audiencia rendición de cuentas en el mes de diciembre de 2024.	
3	Incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas.	3.1 Diseñar, gestionar y realizar campaña de fomento de la Participación ciudadana y dialogo social en la entidad.	0%	Dentro del PTEP se estableció cumplir con esta actividad al mes de septiembre de 2024. Se recomienda por parte de la ACI revisar la relación entre la meta contra producto y mes programado ya que las dos (2) campañas quedaron para ser realizadas solamente en el mes de septiembre y no en el periodo "A" septiembre.	Incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas.	Diseñar, gestionar y realizar campaña de fomento de la Participación ciudadana y dialogo social en la entidad.	En la meta se establece dos (2) campañas para el mes de septiembre	0%	En el ejercicio de la auditoría, no se evidencia la realización de campañas para el fomento de la Participación ciudadana y dialogo social en la entidad. Se reitera la recomendación por parte de la ACI de la revisar la relación entre la meta contra producto y mes programado ya que las dos (2) campañas quedaron para ser realizadas solamente en el mes de septiembre y no en el periodo "A" septiembre	Incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas.	Diseñar, gestionar y realizar campaña de fomento de la Participación ciudadana y dialogo social en la entidad.	En la meta se establece dos (2) campañas para el mes de septiembre	100%	Se realizó campaña espacio de Diálogo Ciudadano con Enfoque en Sectores LGBTI, titulado "En el IPES Se Puede Ser", para el 13 de Dic.2024 Publicación de convocatoria "Adelantemos Cuaderno" para espacio de Dialogo- Día 26/04/2024 hora: 7:30 a 11:30 am Lugar: Punto Vive Digital Veracruz, al igual que el acta de la reunión de asunto "Diálogo Ciudadano con Población de valor y preparación de próxima rendición de cuenta. Se da cumplimiento a lo propuesto en la actividad, sin embargo, no se cumple con la realización de las campañas en la fecha establecida el PETP, dado que las dos eran para el mes de septiembre.	
4.	Evaluación y retroalimentación de la gestión institucional	4.1 Realizar informe de la audiencia de rendición de cuentas presencial o virtual (principal o segundos espacios de rendición de cuentas y/o encuentros ciudadanos).	0%	Dentro del PTEP se estableció cumplir con esta actividad en el mes de diciembre de 2024	Evaluación y retroalimentación de la gestión institucional	Realizar informe de la audiencia de rendición de cuentas presencial o virtual (principal o segundos espacios de rendición de cuentas y/o encuentros ciudadanos).	Informe de audiencia de rendición de cuentas	0%	Dentro del PTEP se estableció cumplir con esta actividad en el mes de diciembre de 2024.	Evaluación y retroalimentación de la gestión institucional	Realizar informe de la audiencia de rendición de cuentas presencial o virtual (principal o segundos espacios de rendición de cuentas y/o encuentros ciudadanos).	Informe de audiencia de rendición de cuentas	0%	Se evidencia Informe de Rendición de cuenta del cuatrienio 2020-2024 realizada en junio de 2024 y Informe de espacio de Diálogo Ciudadano con Enfoque en Sectores LGBTI, titulado "En el IPES Se Puede Ser", que se realizó el 13 de diciembre de 2024. A pesar que se evidencia la presentación de dos informes vinculados a los espacios de dialogo social y rendición de cuenta del cuatrienio los mismos no permiten demostrar el cumplimiento de la jornada de audiencia de rendición de cuentas que se debía haber llevado a cabo en el mes de diciembre de 2024, de acuerdo a lo programado en el PTEP	

Componente 4: Atención al ciudadano, Redes Institucionales y Canales de Denuncias

Seguimiento 1 ACI Fecha seguimiento: 30 de abril de 2024						Seguimiento 2 ACI Fecha seguimiento: 31 de agosto de 2024					Seguimiento 3 ACI Fecha seguimiento: 31 de diciembre de 2024				
Sub Componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	
1	1.1 Generar los informes trimestrales de las solicitudes realizadas por beneficiarios y ciudadanía en general, que ingresan a la Plataforma BOGOTA TE ESCUCHA -	Informe consolidado	25%	Se encuentran publicado el informe correspondiente al primer trimestre (enero- marzo), en la página web de la Entidad, en el siguiente link: http://www.ipes.gov.co/index.php/gestion .	Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico	Generar los informes trimestrales de las solicitudes realizadas por beneficiarios y ciudadanía en general, que ingresan a la Plataforma	Informe consolidado	50%	Se encuentran publicado el informe correspondiente al segundo trimestre (abril-junio), y la consolidación de enero a julio de	Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico	Generar los informes trimestrales de las solicitudes realizadas por beneficiarios y ciudadanía en general, que ingresan a la	Informe consolidado	100%	Se encuentran publicado el informe correspondiente al Tercer trimestre (julio-sep.), en la página web de la Entidad, en el siguiente link:	

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento 1 ACI Fecha seguimiento: 30 de abril de 2024						Seguimiento 2 ACI Fecha seguimiento: 31 de agosto de 2024					Seguimiento 3 ACI Fecha seguimiento: 31 de diciembre de 2024					
Sub Componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones
	SDQS, dando cumplimiento al Artículo 34 de la Ley 734 de 2002.			institucional/instrumentos-de-gestion/informacion-de-pqrs-y-denuncias En el PTEP se programó para la vigencia la realización de cuatro (4) informes en los meses de Julio-agosto-septiembre, se recomienda ajustar el tiempo establecido y/o programado a nivel del Programa para la presentación de los informes, dado que los meses relacionados no va acorde entre la meta y el mes programado y cambiarla por Trimestral.		BOGOTÁ TE ESCUCHA - SDQS, dando cumplimiento al Artículo 34 de la Ley 734 de 2002.				2024, en la página web de la Entidad, en el siguiente link: http://www.ipes.gov.co/index.php/gestion-institucional/instrumentos-de-gestion/informacion-de-pqrs-y-denuncias Se reitera la recomendación de la ACI respecto a los ajustes necesarios en el documento del PTEP publicado en la SUITE VISION. En este caso, se debe corregir el tiempo establecido y/o programado para la presentación de los informes, ya que los meses indicados no coinciden con la meta y el mes programado. Se recomienda cambiar la frecuencia de presentación a trimestral.		Plataforma BOGOTÁ TE ESCUCHA - SDQS, dando cumplimiento al Artículo 34 de la Ley 734 de 2002.			http://www.ipes.gov.co/index.php/gestion-institucional/instrumentos-de-gestion/informacion-de-pqrs-y-denuncias Y en evidencias suministradas se anexaron el soporte del informe del IV trimestre (Oct. a Dic) el cual se encuentra pendiente de su publicación en la página de la entidad. Es de precisar que durante el año 2024, no se consideraron las recomendaciones de la ACI en relación con los ajustes necesarios en el documento del PTEP publicado en la SUITE VISION. En este contexto, se debieron corregir los plazos establecidos para la presentación de los informes, dado que los meses indicados no coinciden con la meta ni con el mes programado.	
1.2	Realizar seguimiento semanal a los tiempos de respuesta de los requerimientos registrados por los beneficiarios y ciudadanía en general en la Plataforma BOGOTÁ ESCUCHA-SDQS, en cumplimiento de la Política Pública Distrital de Servicio al Ciudadano, Decreto 197 de mayo 22 de 2014	Informe consolidado	33%	En el programa se programó para la vigencia la consolidación de doce (12) informes Se encuentra en el ejercicio que se realizaron por parte del grupo de atención al usuario seguimientos semanales a las diferentes dependencias de la entidad, en los meses de enero, febrero, marzo y abril, de SDQS vencidas, próximas a vencer. Se recomienda revisar los meses que se tiene programados a nivel del PTEP para la presentación de los informes ya que se mencionan la presentación de los mismos únicamente en los meses de Julio-agosto-septiembre y en la meta de establecen doce (12), la presentación de los informes es mensual.		Realizar seguimiento semanal a los tiempos de respuesta de los requerimientos registrados por los beneficiarios y ciudadanía en general en la Plataforma BOGOTÁ ESCUCHA-SDQS, en cumplimiento de la Política Pública Distrital de Servicio al Ciudadano, Decreto 197 de mayo 22 de 2014	Informe consolidado		58%	Se evidencia que el grupo de atención al usuario realizó seguimientos semanales a las diferentes dependencias de la entidad durante los meses de mayo, junio y julio, tanto para las SDQS vencidas como para las próximas a vencer Se reitera la recomendación de revisar los meses programados en el PTEP para la presentación de los informes, ya que actualmente se mencionan únicamente los meses de julio, agosto y septiembre. Sin embargo, la meta establece que la presentación de los informes debe ser mensual, es decir, doce (12) informes en total.		Realizar seguimiento semanal a los tiempos de respuesta de los requerimientos registrados por los beneficiarios y ciudadanía en general en la Plataforma BOGOTÁ ESCUCHA-SDQS, en cumplimiento de la Política Pública Distrital de Servicio al Ciudadano, Decreto 197 de mayo 22 de 2014	Informe consolidado		100%	Se evidencia que el grupo de atención al usuario realizó seguimientos semanales a las diferentes dependencias de la entidad durante los meses de agosto, sep., Oct, Nov y Dic, tanto para las SDQS vencidas como para las próximas a vencer. Sin embargo, es de precisar que no se tuvieron en cuenta las recomendaciones de la ACI en relación con los ajustes necesarios en el documento del PTEP publicado en la SUITE VISION, en cuanto a la descripción de los meses para la presentación de los seguimientos.
1.3	Actualizar la información de la Guía de Trámites y Servicios Distrital, con la información suministrada por cada una de las Dependencias misionales, para orientar a la población sujeto de atención y ciudadanía en general, acerca de los requisitos, sitios y horarios de atención para la realización de trámites y la prestación de servicios de la Entidad, en cumplimiento del Decreto 197 de 2014, por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C.,	Actualización Página Guía de Trámites.	25%	De las 12 actualizaciones programadas de la página web de la entidad sobre la Guía de Trámites y Servicios en el PTEP dentro del primer cuatrimestre se efectuaron tres (3) actualizaciones. Se observan certificados de confiabilidad de la información de los meses de enero, febrero, marzo. Se recomienda realizar la corrección en el documento publicado del PTEP en la columna con relación a los meses programados por mensual.		Actualizar la información de la Guía de Trámites y Servicios Distrital, con la información suministrada por cada una de las Dependencias misionales, para orientar a la población sujeto de atención y ciudadanía en general, acerca de los requisitos, sitios y horarios de atención para la realización de trámites y la prestación de servicios de la Entidad, en cumplimiento del Decreto 197 de 2014, por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C.,	Actualización Página Guía de Trámites.		50%	Se evidencian tres (3) certificados de confiabilidad de la información correspondientes a los meses de abril, mayo y junio, titulados 'Certificado de confiabilidad de la información publicada por las entidades en la guía de trámites'. Se reitera la recomendación de la ACI de realizar los ajustes necesarios en el documento del PTEP publicado en la SUITE VISION, específicamente en cuanto a la corrección de la periodicidad para la presentación de esta actividad		Actualizar la información de la Guía de Trámites y Servicios Distrital, con la información suministrada por cada una de las Dependencias misionales, para orientar a la población sujeto de atención y ciudadanía en general, acerca de los requisitos, sitios y horarios de atención para la realización de trámites y la prestación de servicios de la Entidad, en cumplimiento del Decreto 197 de 2014, por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C.,	Actualización Página Guía de Trámites.		100%	Se evidencian seis (6) certificados de confiabilidad de la información correspondiente a los meses de julio a Dic, titulados 'Certificado de confiabilidad de la información publicada por las entidades en la guía de trámites'. Sin embargo, la ACI persiste en la recomendación mencionada de realizar los ajustes necesarios en el documento del PTEP publicado en la SUITE VISION, específicamente en cuanto a la corrección de la periodicidad para la presentación de esta actividad.
1.4	Fortalecer las competencias para el desarrollo de la labor de servicio al ciudadano, a través de capacitaciones de formación con temáticas relacionadas con la Política Pública de Servicio a la Ciudadanía Decreto 197 de 2014 y/o mesas de trabajo para sensibilizar a los servidores de la entidad acerca de las respuestas oportunas sobre los requerimientos de la ciudadanía.	Capacitación, mesas de trabajo y sus soportes.	0%	En el Programa PTEP se tiene establecido realizar cuatro (4) capacitaciones al mes de septiembre de 2024. Para el periodo en revisión de enero a abril no se observa capacitaciones Se recomienda revisar en el programa columna meta y meses programados ya que se entiende que las mesas solo se harán en el mes de septiembre.		Fortalecer las competencias para el desarrollo de la labor de servicio al ciudadano, a través de capacitaciones de formación con temáticas relacionadas con la Política Pública de Servicio a la Ciudadanía Decreto 197 de 2014 y/o mesas de trabajo para sensibilizar a los servidores de la entidad acerca de las respuestas oportunas sobre los requerimientos de la ciudadanía.	Capacitación, mesas de trabajo y sus soportes.		75%	En el ejercicio de la auditoria se evidencia la realización de: • 18/04/2024 Capacitación Funcional para administradora del sistema Distrital para la Gestión de peticiones ciudadanas Bogotá te escucha. Dictada por la Secretaria General • 13/06/2024 Capacitación Dictada por Dirección Distrital De Calidad Del Servicio tema: Cualificación • 27/06/24 Mesa de Trabajo SDQS trimestral mayo a junio de 2024. Se reitera la recomendación de la ACI de realizar los ajustes necesarios en el documento del PTEP publicado en la SUITE VISION, en relación con la periodicidad de las capacitaciones o mesas de trabajo.		Fortalecer las competencias para el desarrollo de la labor de servicio al ciudadano, a través de capacitaciones de formación con temáticas relacionadas con la Política Pública de Servicio a la Ciudadanía Decreto 197 de 2014 y/o mesas de trabajo para sensibilizar a los servidores de la entidad acerca de las respuestas oportunas sobre los requerimientos de la ciudadanía.	Capacitación, mesas de trabajo y sus soportes.		100%	En el ejercicio de la auditoria se evidencia la realización de: • 11/10/24 Capacitación uso u manejo Funcional del sistema Distrital para la Gestión de peticiones ciudadanas Bogotá te escucha. Dictada por la Secretaria General • 26 y 28/11/2024 Capacitación Buenas practicas Dictada por la Veeduría Distrital • 7/01/25 Mesa de Trabajo- Acta de reunión de Requerimientos Ciudadanos- Atención oportuna de Peticiones de Oct a Dic 2024. Se reitera la recomendación de la ACI de realizar los ajustes necesarios en el documento del PTEP publicado en la SUITE VISION, en relación con la periodicidad de las capacitaciones o mesas de trabajo ya que se habla del desarrollo de cuatro capacitaciones en el mes de septiembre.
2	Talento Humano (Mejorar la eficiencia y eficacia de la regulación distrital)	Realizar informe sobre la satisfacción de la atención al ciudadano en cuanto a los servicios que presta la entidad a través del Digiturno del Punto de atención de la sede Principal, así como el Punto de SuperCADE calle 13.	Informe mensual	25%	De los 12 informes programados en la vigencia sobre la satisfacción de atención en el PTEP, en el primer cuatrimestre se efectuaron los informes de enero, febrero y marzo los cuales se encuentran publicados en el link: https://www.ipes.gov.co/index.php/4-10-informes-trimestrales-sobre-acceso-a-informacion-quejas-y-reclamos/cantidad-de-usuarios-atendidos-por-servidor-publico-y-promedio-de-calificacion-a-traves-del-digiturno	Talento Humano (Mejorar la eficiencia y eficacia de la regulación distrital)	Realizar informe sobre la satisfacción de la atención al ciudadano en cuanto a los servicios que presta la entidad a través del Digiturno del Punto de atención de la sede Principal, así como el Punto de SuperCADE calle 13.	Informe mensual	58%	Se evidencia los informes informe sobre la satisfacción de la atención al ciudadano de abril, mayo, junio y julio los cuales se encuentran publicados en el link: https://www.ipes.gov.co/index.php/4-10-informes-trimestrales-sobre-acceso-a-informacion-quejas-y-reclamos/cantidad-de-usuarios-atendidos-por-servidor-publico-y-	Talento Humano (Mejorar la eficiencia y eficacia de la regulación distrital)	Realizar informe sobre la satisfacción de la atención al ciudadano en cuanto a los servicios que presta la entidad a través del Digiturno del Punto de atención de la sede Principal, así como el Punto de SuperCADE calle 13.	Informe mensual		100%	Se evidencia los informes sobre la satisfacción de la atención al ciudadano de agosto a nov los cuales se encuentran publicados en el link: https://www.ipes.gov.co/index.php/4-10-informes-trimestrales-sobre-acceso-a-informacion-quejas-y-reclamos/cantidad-de-usuarios-atendidos-por-servidor-publico-y-

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento 1 ACI Fecha seguimiento: 30 de abril de 2024						Seguimiento 2 ACI Fecha seguimiento: 31 de agosto de 2024					Seguimiento 3 ACI Fecha seguimiento: 31 de diciembre de 2024				
Sub Componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones
				Dado que en la vigencia se establecieron doce (12) informes se recomienda por parte de esta Asesoría revisar los meses que se tiene programados a nivel del PTEP, en las columnas "Mes programado", y colocar mensual y no como se tiene establecido en los meses julio, agosto y sep.						promedio-de-calificacion-a-traves-del-digiluno Se reitera la recomendación de la ACI de realizar los ajustes necesarios en el documento del PTEP publicado en la SUITE VISION, en relación con la periodicidad de la elaboración de los informes.					promedio-de-calificacion-a-traves-del-digiluno En los soportes proporcionados por la SDAE se encuentra el informe correspondiente al mes de diciembre, el cual aún está pendiente de publicación en la página web de la entidad. Esta publicación debe realizarse a la mayor brevedad posible. Adicional, se reitera nuevamente la recomendación de la ACI de realizar los ajustes necesarios en el documento del PTEP publicado en la SUITE VISION, en relación con la periodicidad de la elaboración de los informes.
3	Relacionamiento con el Ciudadano (Utilizar evidencia cuantitativa y cualitativa para la toma de decisiones)	3.1 Realizar el seguimiento del proceso de evaluación a la percepción de la satisfacción al ciudadano en cuanto a los servicios que presta la Entidad a través de las Encuestas de Satisfacción, que lidera la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico.	Informe trimestral	25%	En la vigencia de estableció realizar cuatro (4) informes de seguimiento. Se evidencia que para los meses de enero a marzo se realiza el primer informe de encuesta de percepción de atención al ciudadano y se encuentra en el siguiente link: https://www.ipes.gov.co/index.php/9-obligacion-de-reporte-de-informacion-especifica-por-parte-de-la-entidad/informe-encuesta-de-percepcion-de-satisfaccion Se recomienda revisar los tiempos que se tiene programados a nivel del PTEP, para la presentación de los informes dado que se programaron trimestralmente y se mencionan la presentación de estos en los meses de Julio-agosto-septiembre, tiempos que no concuerdan con lo programado.	Relacionamiento con el Ciudadano (Utilizar evidencia cuantitativa y cualitativa para la toma de decisiones)	Realizar el seguimiento del proceso de evaluación a la percepción de la satisfacción al ciudadano en cuanto a los servicios que presta la Entidad a través de las Encuestas de Satisfacción, que lidera la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico.	Informe trimestral	50%	En revisión se evidencia publicado el informe del II Trimestre de vigencia 2024 sobre encuesta de percepción de atención al ciudadano y se encuentra en el siguiente link: https://www.ipes.gov.co/index.php/9-obligacion-de-reporte-de-informacion-especifica-por-parte-de-la-entidad/informe-encuesta-de-percepcion-de-satisfaccion Se reitera la recomendación de la ACI de realizar los ajustes necesarios en el documento del PTEP publicado en la SUITE VISION, en relación con la periodicidad de la realización de los seguimientos.	Relacionamiento con el Ciudadano (Utilizar evidencia cuantitativa y cualitativa para la toma de decisiones)	Realizar el seguimiento del proceso de evaluación a la percepción de la satisfacción al ciudadano en cuanto a los servicios que presta la Entidad a través de las Encuestas de Satisfacción, que lidera la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico.	Informe trimestral	100%	En revisión de evidencia se encuentran los informes del III y IV Trimestre de vigencia 2024, sobre encuesta de percepción de atención de atención al ciudadano, el Tercer informe se encuentra publicado en el siguiente link: https://www.ipes.gov.co/index.php/9-obligacion-de-reporte-de-informacion-especifica-por-parte-de-la-entidad/informe-encuesta-de-percepcion-de-satisfaccion Quedando pendiente la publicación del informe del IV trimestre de la vigencia 2024. Se recomienda que estas encuestas a futuro muestren el impacto de la percepción en cuanto a los servicios que presta el IPES, ya que a pesar de que se efectuaron en las mismas no permiten evidenciar la satisfacción o desacuerdo de la gestión adelantada. Se reitera la recomendación de la ACI de realizar los ajustes necesarios en el documento del PTEP publicado en la SUITE VISION, en relación con la periodicidad de la realización de los seguimientos.
4	Monitoreo Seguimiento	4.1 Elaborar los informes sobre la atención del Defensor del ciudadano a usuarios y partes interesadas.	Informes semestrales	50%	En el Programa PTEP se tiene establecido realizar dos (2) informes, enero 2024 y julio 2024. Se observa que el informe sobre la atención del Defensor del ciudadano del segundo semestre de 2023 fue elaborado por la subdirectora de Formación Sonia Yolanda Ospina Contreras, el cual se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://ipes.gov.co/index.php/servicio-al-ciudadano/defensor-del-ciudadano Se recomienda por parte de la ACI revisar la formulación del indicador planteado para esta actividad ya que no se encuentra relacionada con el desarrollo de la misma actividad.	Monitoreo Seguimiento	Elaborar los informes sobre la atención del Defensor del ciudadano a usuarios y partes interesadas.	Informes semestrales	100%	Se observa que el informe sobre la atención del Defensor del ciudadano del primer semestre de 2024 fue elaborado por la subdirectora de Formación Sonia Yolanda Ospina Contreras, el cual se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://ipes.gov.co/index.php/servicio-al-ciudadano/defensor-del-ciudadano	Monitoreo Seguimiento	Elaborar los informes sobre la atención del Defensor del ciudadano a usuarios y partes interesadas.	Informes semestrales	100%	Actividad realizada en el segundo cuatrimestre de 2024

Componente 5: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información Pública

Seguimiento 1 ACI Fecha seguimiento: 30 de abril de 2024						Seguimiento 2 ACI Fecha seguimiento: 31 de agosto de 2024					Seguimiento 3 ACI Fecha seguimiento: 31 de diciembre de 2024				
Sub Componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones
1	Lineamiento de Transparencia Activa	1.1 Realizar el seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Circular 018 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación, la Resolución 1519 de 2020 de MINTIC y normas concordantes	Matriz de seguimiento	25%	En el Programa PTEP se estableció realizar doce (12) Matriz se seguimiento. Se evidencian las actas de reunión, Matrices y memorando solicitud información para cargue página Web oficial Ley 1714 de 2014 de los meses enero, febrero y marzo, en las cuales se establece como objetivo Revisar el cumplimiento del índice de transparencia y acceso a la información.	Lineamiento de Transparencia Activa	Realizar el seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Circular 018 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación, la Resolución 1519 de 2020 de MINTIC y normas concordantes	Matriz de seguimiento	33%	Se evidencia acta de reunión tema: Seguimiento Ley 1712 Transparencia y acceso a la información pública, realizada el 22 de mayo de 2024, adicionalmente se evidencia dos pantallazos de correos donde se reporta no hacer el seguimiento del mes de junio por falta de personal en la Oficina Asesora de Comunicaciones.	Lineamiento de Transparencia Activa	Realizar el seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Circular 018 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación, la Resolución 1519 de 2020 de MINTIC y normas concordantes	Matriz de seguimiento	50%	No se evidencia de seguimiento al cumplimiento a la ley de transparencia a través de la matriz como lo dispone el producto a entregar. Se evidencia actas de reunión tema: Seguimiento Ley 1712 Transparencia y acceso a la información pública de los meses de Sep., Oct, Nov y Dic de 2024, lo cual no

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento 1 ACI Fecha seguimiento: 30 de abril de 2024						Seguimiento 2 ACI Fecha seguimiento: 31 de agosto de 2024					Seguimiento 3 ACI Fecha seguimiento: 31 de diciembre de 2024						
Sub Componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	
				Las actas enunciadas se pueden validar en la siguiente dirección: https://drive.google.com/drive/folders/1VrfYhPu46pUyKA06kIhrvjlAStx5mWty												soporta el cumplimiento del producto dispuesto. Adicional a lo anterior, se presenta por parte de la SDAE matriz de seguimiento consolidada con corte a noviembre, sin embargo, se debe tener en cuenta que se programó realizar el seguimiento mensualmente a través de una matriz para un total de 12 seguimientos al mes.	
	Mantener actualizada la sección de transparencia y acceso a la información de la página web del Instituto, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Circular 018 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación, la Resolución 1519 de 2020 de MINTIC y normas concordantes	Tres botones actualizados (transparencia, Atención y servicio a la Ciudadanía y Botón Participa).	100%	En el Programa PTEP se establecido realizar la actualización anual. Dentro del ejercicio se evidencia actualización en: Botón Transparencia: https://www.ipes.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica Atención y Servicio a la Ciudadanía https://www.ipes.gov.co/index.php/servicio-al-ciudadano No hay actualizaciones de Datos Abiertos en: datos.gov.co Botón Participa: https://ipes.gov.co/index.php/participa fecha actualización enero 31 de 2024			Mantener actualizada la sección de transparencia y acceso a la información de la página web del Instituto, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Circular 018 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación, la Resolución 1519 de 2020 de MINTIC y normas concordantes	Tres botones actualizados (transparencia, Atención y servicio a la Ciudadanía y Botón Participa).	100%	Actividad realizada en el primer cuatrimestre de 2024			Mantener actualizada la sección de transparencia y acceso a la información de la página web del Instituto, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Circular 018 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación, la Resolución 1519 de 2020 de MINTIC y normas concordantes	Tres botones actualizados (transparencia, Atención y servicio a la Ciudadanía y Botón Participa).	100%	Actividad realizada en el primer cuatrimestre de 2024	A pesar que durante la vigencia se cumplió con el producto y la meta propuesta, se recomienda desde esta asesoría generar revisiones periódicas a la información que contiene cada uno de estos botones en la sede electrónica, con el propósito de garantizar que la información que se esté publicando este actualizada.
	Mantener actualizados y disponibles los conjuntos de datos abiertos en www.datos.gov.co	Link de Publicación 7. Datos abiertos	0%	En el PTEP se estableció realizar esta actividad de actualización anual. Para el cuatrimestre de revisión no se realizaron publicaciones y/o actualizaciones página IPES datos abiertos https://www.ipes.gov.co/index.php/7-2-seccion-de-datos-abiertos/publicacion-de-datos-abiertos			Mantener actualizados y disponibles los conjuntos de datos abiertos en www.datos.gov.co	Link de Publicación 7. Datos abiertos	100%	Para el II cuatrimestre en el mes de mayo se realizó actualización de la página del IPES en la Sección de Datos Abiertos, se pueden verificar en el link: https://www.ipes.gov.co/index.php/7-2-seccion-de-datos-abiertos/publicacion-de-datos-abiertos Las actualizaciones se hacen según la necesidad de la entidad			Mantener actualizados y disponibles los conjuntos de datos abiertos en www.datos.gov.co	Link de Publicación 7. Datos abiertos	100%	Durante el periodo de seguimiento de este informe no se encuentra carpeta con evidencias que soporten alguna actualización requerida por las diferentes subdirecciones ya que la última actualización se realizó en el mes de mayo de 2024. Por otra parte, se evidencia que existen link que no da acceso a la información tal como es de caso de la publicación de quiosco, desactualización del horario de atención al usuario que brinda la entidad.	
2	Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	25%	Se evidencia la elaboración del informe trimestral correspondiente a las PQRDS, el cual se encuentra publicado en la página de la Entidad y se puede corroborar en el siguiente link: https://www.ipes.gov.co/index.php/4-10-informes-trimestrales-sobre-acceso-a-informacion-quejas-y-reclamos/informe-sdgs		Lineamientos de Transparencia Pasiva	Elaborar informe trimestral de la gestión y respuesta a PQRDS del Instituto en el periodo de seguimiento.	Informe trimestral PQRDS publicado.	50%	Se evidencia la elaboración del segundo informe trimestral correspondiente a las PQRDS e Informe consolidado de enero a junio de 2024, los cual se encuentran publicados en la página de la Entidad y se puede corroborar en el siguiente link: https://www.ipes.gov.co/index.php/4-10-informes-trimestrales-sobre-acceso-a-informacion-quejas-y-reclamos/informe-sdgs		Lineamientos de Transparencia Pasiva	Elaborar informe trimestral de la gestión y respuesta a PQRDS del Instituto en el periodo de seguimiento.	Informe trimestral PQRDS publicado.	100%	Se evidencia la elaboración del tercer informe trimestral de julio a sep. Correspondiente a las PQRD, el cual se encuentran publicado en la página de la Entidad y se puede corroborar en el siguiente link: https://www.ipes.gov.co/index.php/4-10-informes-trimestrales-sobre-acceso-a-informacion-quejas-y-reclamos/informe-sdgs Adicional en soportes se encuentra el informe del cuarto trimestre (Oct. Dic), pendiente de ser publicado en la página del IPES, el cual se recomienda publicarlo a la mayor brevedad.	
3	Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	0%	En el PTEP se establecido realizar la actualización anual. En el ejercicio realizado por la ACI, del primer cuatrimestre de la vigencia no se evidencia el acta de actualización.		Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	Realizar una vez en el año la actualización del registro o inventario de activos de información, el esquema de publicación de información y el índice de información clasificada y reservada	Acta de actualización del registro o inventario de activos de información, el esquema de publicación de información y el índice de información clasificada y reservada	0%	En el ejercicio de seguimiento realizado por la ACI, del segundo cuatrimestre de la vigencia no se evidencia el acta de actualización o inventario de activos de información.		Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	Realizar una vez en el año la actualización del registro o inventario de activos de información, el esquema de publicación de información y el índice de información clasificada y reservada	Acta de actualización del registro o inventario de activos de información, el esquema de publicación de información y el índice de información clasificada y reservada.	0%	En la vigencia 2024 no se realizó la actividad programada dentro del PETP de actualización del registro de inventarios activos de la información, el esquema de publicación de información y el índice de información clasificada y reservada Se evidencia un Instructivo "Clasificación de activos de la Información" PA03-IN?? V3 fecha 26/08/2023 y Archivo Excel "registros activos de la información 2022"	
4	Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1	0%	Se establecido realizar dos (2) informes en la vigencia. No se evidencia informe semestral relacionado con la accesibilidad web implementada en la Entidad.		Criterio Diferencial de Accesibilidad	Implementar las directrices de accesibilidad web, de acuerdo con los términos referidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020.	Informes semestrales de Directrices de accesibilidad WEB implementadas en el Instituto (informe de accesibilidad). Certificado accesibilidad Portal Web IPES.	0%	Se evidencia un informe de Certificación de Accesibilidad del Portal Web fechado el 26 de julio de 2024, así como una certificación firmada por el Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones, en la que se confirma el cumplimiento de los criterios de Accesibilidad Web establecidos en el "Anexo 1 de la Resolución MinTIC 1519 de 2020: Directrices de Accesibilidad Web" A pesar de lo anterior, se evidencia a nivel del ejercicio de seguimiento que en la Entidad no se ha implementado un esquema de acceso para las personas con discapacidad sensorial e intelectual de acuerdo a lo lineamientos		Criterio Diferencial de Accesibilidad	Implementar las directrices de accesibilidad web, de acuerdo con los términos referidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020.	Informes semestrales de Directrices WEB implementadas en el Instituto (informe de accesibilidad). Certificado accesibilidad Portal Web IPES.	100%	Se evidencia un informe de Certificación de Accesibilidad del Portal Web fechado el 30 y 31 de diciembre de 2024, así como una certificación firmada por el jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones, en la que se confirma el cumplimiento de los criterios de Accesibilidad Web establecidos en el "Anexo 1 de la Resolución MinTIC 1519 de 2020: Directrices de Accesibilidad Web" A pesar de lo anterior, se evidencia a nivel del ejercicio de seguimiento que en la Entidad no se ha implementado un esquema de acceso para las personas con discapacidad sensorial e intelectual de acuerdo a lo lineamientos establecidos por el anexo No 1	

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento 1 ACI Fecha seguimiento: 30 de abril de 2024						Seguimiento 2 ACI Fecha seguimiento: 31 de agosto de 2024						Seguimiento 3 ACI Fecha seguimiento: 31 de diciembre de 2024					
Sub Componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	
											establecidos por el anexo No 1 de la Resolución 1519 de 2020: *Define los estándares de accesibilidad para todas las personas y para el acceso autónomo e independiente de las personas con discapacidad, principalmente de aquellas con discapacidad sensorial e intelectual a los sitios web y los contenidos a cargo de los sujetos obligados*. (Subrayado fuera del texto)						de la Resolución 1519 de 2020, así como fortalecer el esquema de acceso a la información por parte de la población invidente.
5	5.1	Diligenciar la matriz de cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), de acuerdo con los nuevos lineamientos establecidos por la Procuraduría General de la Nación, en el marco de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020	Matriz de cumplimiento ITA	0%	Se establecido en PTEP realizar la Matriz de cumplimiento ITA – Anual. En el primer cuatrimestre de la vigencia 2024 no se evidencia la realización de la Matriz de cumplimiento ITA, ya que el Instituto está a la espera de la fecha prevista por parte de la Procuraduría General de la Nación para su reporte		Diligenciar la matriz de cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), de acuerdo con los nuevos lineamientos establecidos por la Procuraduría General de la Nación, en el marco de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020	Matriz de cumplimiento ITA	100%	Se evidencia anexos Técnicos frente a la presentación de la Matriz ITA de acuerdo a la metodología dispuesta para dicho reporte: Anexo No. 1 Accesibilidad Web Anexo No. 2 Estándares de contenidos para la Sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Anexo No. 3 condiciones técnicas mínimas de seguridad digital WEB y Anexo No. 4 Datos Abiertos		Diligenciar la matriz de cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), de acuerdo con los nuevos lineamientos establecidos por la Procuraduría General de la Nación, en el marco de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020	Matriz de cumplimiento ITA	100%		Actividad realizada en el segundo cuatrimestre de 2024.	
	5.2	Elaborar Informe de la verificación de cumplimiento a la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.	Informe de verificación de cumplimiento a la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública	0%	Se establecido realizar un informe de verificación de cumplimiento a la ley de transparencia anual En el primer cuatrimestre de la vigencia 2024 no se evidencia la realización del informe de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información. Se sugiere establecer una periodicidad de elaboración de un informe semestral para seguimiento al cumplimiento a la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública	Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Elaborar Informe de la verificación de cumplimiento a la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.	Informe de verificación de cumplimiento a la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública	0%	En revisión de evidencias para el segundo cuatrimestre no se evidencia la realización del informe de la verificación de cumplimiento a la ley de Transparencia del derecho al Acceso a la Información. Se reitera la sugerencia por parte de la ACI de establecer una periodicidad de elaboración de un informe semestral para seguimiento al cumplimiento a la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública	Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Elaborar Informe de la verificación de cumplimiento a la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.	Informe de verificación de cumplimiento a la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública	100%		Se evidencia Informe Cumplimiento a la Ley de Transparencia y del Derecho a la Información Pública vigencia 2024 PE01-DE-047 V1 – 10/01/2025. A pesar que se presentó el informe de seguimiento propuesto en la vigencia, el mismo se encuentra de manera muy general sin entrar a especificar los aspectos relevantes que lleva al cumplimiento de la ley de transparencia y de acceso a la información pública, Por otra parte, se invita a que el mismo sea coherente con la información reportada por la entidad a través del índice del ITA Adicional, se reitera la sugerencia por parte de la ACI de establecer una periodicidad de elaboración de un informe semestral para seguimiento al cumplimiento a la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública	

Componente 6: Legalidad e Integridad

Seguimiento 1 ACI Fecha seguimiento: 30 de abril de 2024						Seguimiento 2 ACI Fecha seguimiento: 31 de agosto de 2024						Seguimiento 3 ACI Fecha seguimiento: 31 de diciembre de 2024					
Sub Componente	Actividades programadas	Actividades Cumplidas	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	
1	1.1	Elaboración del Plan anual con los Gestores de Integridad, alineado a la estrategia de Gobierno Abierto Bogotá- GAB.	Plan de actividad con cronograma	100%	Se evidencia soporte del Cronograma de Trabajo Comité de Integridad 2024, no se encuentra la fecha de elaboración del mismo. Esta actividad se programó realizarla en el mes de febrero de 2024.	Alistamiento	Elaboración del Plan anual con los Gestores de Integridad, alineado a la estrategia de Gobierno Abierto Bogotá- GAB.	Plan de actividad con cronograma	100%	Actividad realizada en el primer cuatrimestre de 2024	Alistamiento	Elaboración del Plan anual con los Gestores de Integridad, alineado a la estrategia de Gobierno Abierto Bogotá- GAB.	Plan de actividad con cronograma	100%		Actividad realizada en el primer cuatrimestre de 2024	
2	2.1	Socializar el resultado de FURAG 2023 a Gestores de Integridad para la identificación de debilidades y fortalezas.	Presentación de resultados de FURAG 2023. Acta de la reunión	100%	Se evidencia presentación "Mesa FURAG Política Talento Humano E Integridad realizada el 26/03/2024 con el Acta correspondiente. La presentación se realizó a TH y Gestores de Integridad.	Diagnóstico	Socializar el resultado de FURAG 2023 a Gestores de Integridad para la identificación de debilidades y fortalezas.	Presentación de resultados de FURAG 2023. Acta de la reunión	100%	Actividad realizada en el primer cuatrimestre de 2024	Diagnóstico	Socializar el resultado de FURAG 2023 a Gestores de Integridad para la identificación de debilidades y fortalezas.	Presentación de resultados de FURAG 2023. Acta de la reunión	100%		Sin embargo, es importante que a nivel de comité de integridad se revise de manera detallada las brechas presentadas a nivel reporte FURAG 2023 con el propósito de establecer acciones que permitan fortalecer dicha práctica en la entidad.	
3	3.1	Capacitar y sensibilizar a los actores de la economía informal, en temas de integridad, cultura de la legalidad y la Lucha anticorrupción, conforme a la Política Distrital de Transparencia, Integridad y no tolerancia con la corrupción.	Planilla de asistencia	0%	En el programa PTEP se programó realizar tres (3) capacitaciones entre los meses de febrero a noviembre de 2024. No se evidencia soportes en este primer ejercicio del informe.	Implementación	Capacitar y sensibilizar a los actores de la economía informal, en temas de integridad, cultura de la legalidad y la Lucha anticorrupción, conforme a la Política Distrital de Transparencia, Integridad y no tolerancia con la corrupción.	Planilla de asistencia	0%	En ejercicio de seguimiento realizado por la ACI, para el segundo cuatrimestre de la vigencia no se evidencia planilla de asistencia de capacitación alguna.	Implementación	Capacitar y sensibilizar a los actores de la economía informal, en temas de integridad, cultura de la legalidad y la Lucha anticorrupción, conforme a la Política Distrital de Transparencia, Integridad y no tolerancia con la corrupción.	Planilla de asistencia	100%		Se evidencia listas de asistencia correspondientes a las capacitaciones del módulo Cultura Ciudadana. Realizadas los días 9/09/2024, 16/09/2024 y 16/10/2024 Sin embargo, es importante que se revise en los módulos de cultura ciudadana si los mismos	

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento 1 ACI Fecha seguimiento: 30 de abril de 2024						Seguimiento 2 ACI Fecha seguimiento: 31 de agosto de 2024					Seguimiento 3 ACI Fecha seguimiento: 31 de diciembre de 2024				
Sub Componente	Actividades programadas	Actividades Cumplidas	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones
															cumplen con temas relacionados de integridad, cultura de la legalidad y la Lucha anticorrupción
	3.2 Realizar una campaña para el fortalecimiento del botón de denuncia de corrupción en la entidad.	Documento de socialización de la campaña.	0%	En el programa PTEP se programó realizar la campaña en el mes de mayo. Responsables Gestores de Integridad.			Realizar una campaña para el fortalecimiento del botón de denuncia de corrupción en la entidad.	Documento de socialización de la campaña.	0%	En el seguimiento realizado por la ACI correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia, no se evidencia la existencia de un documento que respalde la socialización de la campaña realizada por la entidad, generando incumplimiento de lo estipulado en el PTEP, que estableció la realización de la campaña en el mes de mayo.		Realizar una campaña para el fortalecimiento del botón de denuncia de corrupción en la entidad.	Documento de socialización de la campaña.	100%	Se evidencia Pantallazo de campaña realizada en Instagram: "Sabes qué información del Instituto para la Economía Social – (IPES) está disponible para la ciudadanía: ingresa a www.ipes.gov.co y en el botón de transparencia y acceso a la información pública, entérate de primera mano link: https://x.com/ipesbogota/status/1785341531362042296 , publicada el 30 de abril de 2024
	3.3 Realizar la "Semana de Integridad"	Actividades de la Semana de Integridad.	0%	En el programa PTEP se programó realizar la semana de integridad en el mes de noviembre de 2024. Responsables Gestores de Integridad.			Realizar la "Semana de Integridad"	Actividades de la Semana de Integridad.	0%	En el programa PTEP se programó realizar la semana de integridad en el mes de noviembre de 2024. Responsables Gestores de Integridad.		Realizar la "Semana de Integridad"	Actividades de la Semana de Integridad.	100%	La semana de integridad se realizaron las siguientes actividades: • Diligencia el crucigrama y gana un premio sorpresa • ¿Quieres ganar un premio? Descarga y diligencia el siguiente crucigrama. • Crea tu Meme "Diseña un meme divertido y original que refleje los valores de integridad"
4	Seguimiento y Evaluación	4.1 Elaborar el Informe de gestión del Comité de Gestores de Integridad de la vigencia.	Informe de actividades de integridad.	0%	En el programa PTEP se programó realizar la semana de integridad en el mes de diciembre de 2024. Responsables Gestores de Integridad.	Seguimiento y Evaluación	Elaborar el Informe de gestión del Comité de Gestores de Integridad de la vigencia.	Informe de actividades de integridad.	0%	En el programa PTEP se programó realizar la semana de integridad en el mes de diciembre de 2024. Responsables Gestores de Integridad.	Seguimiento y Evaluación	Elaborar el Informe de gestión del Comité de Gestores de Integridad de la vigencia.	Informe de actividades de integridad.	0%	A la fecha de corte de este seguimiento No se evidencia soporte de la realización del Informe de gestión del Comité de Gestores de Integridad de la vigencia.
		4.2 Publicación del documento "Informe de Gestión del Comité de Integridad de la vigencia" en la sede electrónica.	Publicación informe	0%	En el programa PTEP se programó realizar la publicación del informe del comité de integridad en el mes de diciembre de 2024. (Responsables Gestores de Integridad).		Publicación del documento "Informe de Gestión del Comité de Integridad de la vigencia" en la sede electrónica.	Publicación informe	0%	En el programa PTEP se programó realizar la publicación del informe del comité de integridad en el mes de diciembre de 2024. (Responsables Gestores de Integridad).		Publicación del documento "Informe de Gestión del Comité de Integridad de la vigencia" en la sede electrónica.	Publicación informe	0%	A la fecha de corte de este seguimiento No se evidencia soporte de la realización del Informe de gestión del Comité de Gestores de Integridad de la vigencia.

Componente 7: Estado Abierto e innovación Pública

Seguimiento 1 ACI Fecha seguimiento: 30 de abril de 2024					Seguimiento 2 ACI Fecha seguimiento: 31 de agosto de 2024					Seguimiento 3 ACI Fecha seguimiento: 31 de diciembre de 2024					
Sub Componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	
1	Gobierno Abierto de Bogotá	1.1 Adelantar el reporte solicitado desde la estrategia de Gobierno Abierto Bogotá, conforme al cronograma definido desde la Secretaría General de Alcaldía Mayor de Bogotá.	Actas y/o soporte de plan de acción realizado.	0%	En el Programa PTEP se estableció como evidencia un acta y/o soporte del plan de acción en la vigencia. No se evidencia actas y/o soporte en el primer cuatrimestre de la vigencia.	Gobierno Abierto de Bogotá	Adelantar el reporte solicitado desde la estrategia de Gobierno Abierto Bogotá, conforme al cronograma definido desde la Secretaría General de Alcaldía Mayor de Bogotá.	Actas y/o soporte de plan de acción realizado.	0%	No se evidencia actas y/o soporte en el segundo cuatrimestre de la vigencia.	Gobierno Abierto de Bogotá	Adelantar el reporte solicitado desde la estrategia de Gobierno Abierto Bogotá, conforme al cronograma definido desde la Secretaría General de Alcaldía Mayor de Bogotá.	Actas y/o soporte de plan de acción realizado.	0%	En los soportes presentados por parte de la SDAE, se encuentra un: *Pantallazo de correo electrónico a nivel interno de fecha 23/08/2024 donde se menciona sobre una información de diapositivas de la primera sesión de Formación (inducción) de OGP LOCAL - y * Un documento Word con información referente a: Formulario de inscripción - Compromisos Entidades Distritales para el Plan de Acción OGP. Con la información remitida por SDAE, No se encuentra evidencia de actas o soporte de plan realizado de acción realizado que den cumplimiento del producto propuesto.
		1.2 Diseñar, gestionar y realizar un curso dirigido a los colaboradores de la entidad, cuyo objetivo sea el de proporcionar herramientas para aportar al cumplimiento de las acciones de Gobierno Abierto Bogotá - GAB.	Curso de Formación	0%	En el Programa PTEP se estableció como evidencia un curso dirigido a los colaboradores de la entidad, cuyo objetivo sea el de proporcionar herramientas para aportar al cumplimiento de las acciones de Gobierno Abierto Bogotá - GAB. No se realizó la capacitación en programada en el primer cuatrimestre de la vigencia.		Diseñar, gestionar y realizar un curso dirigido a los colaboradores de la entidad, cuyo objetivo sea el de proporcionar herramientas para aportar al cumplimiento de las acciones de Gobierno Abierto Bogotá - GAB.	Curso de Formación	0%	No se evidencia la realización del curso de formación para aportar al cumplimiento del GAB en el segundo primer cuatrimestre de la vigencia.		Diseñar, gestionar y realizar un curso dirigido a los colaboradores de la entidad, cuyo objetivo sea el de proporcionar herramientas para aportar al cumplimiento de las acciones de Gobierno Abierto Bogotá - GAB.	Curso de Formación	0%	A la fecha de corte de este seguimiento, No se aporta evidencias por parte de la SDAE que permitan soportar el cumplimiento de la actividad prevista relacionada con el desarrollo de un curso en la vigencia 2024 dirigido a los colaboradores del IPES.
		1.3 Implementar el programa de Agendas Abierta donde los ciudadanos podrán encontrar la información de las reuniones realizadas por los directivos con los diferentes grupos de interés externos (organizaciones sociales, entidades públicas nacionales, de control, gremios,	Informe de Implementación del Programa de Agendas de Transparencia Nota: la meta establecida en la vigencia fue del 95%.	12%	Se evidencia un borrador del informe de Agendas Abiertas IPES – enero a abril 2024. En el Programa se estableció realizar un informe cada "Trimestre". Por parte de la ACI, se recomienda la terminación del Informe para dar cumplimiento a la actividad programada.		Implementar el programa de Agendas Abierta donde los ciudadanos podrán encontrar la información de las reuniones realizadas por los directivos con los diferentes grupos de interés externos (organizaciones sociales, entidades públicas nacionales, de control, gremios,	Informe de Implementación del Programa de Agendas de Transparencia Nota: la meta establecida en la vigencia fue del 95%.	12%	En la revisión, se evidencia que no se ha concluido con la elaboración del informe de Agendas Abiertas IPES para el período de enero a abril de 2024. Además, para el cuatrimestre de mayo a agosto, no hay evidencias de la elaboración del segundo informe programado en el PTEP, lo que refleja un incumplimiento de lo previsto.		Implementar el programa de Agendas Abierta donde los ciudadanos podrán encontrar la información de las reuniones realizadas por los directivos con los diferentes grupos de interés externos (organizaciones sociales, entidades públicas nacionales, de control, gremios,	Informe de Implementación del Programa de Agendas de Transparencia Nota: la meta establecida en la vigencia fue del 95%.	47%	Se evidencia dos borradores de informes de Agendas Abiertas del de los periodos (mayo-agosto) y (sep -dic) de la vigencia 2024. Sin embargo, es de resaltar que los mismos se encuentran en estado de borrador dado que en el cabezote del informe no se identifica el número del Documento Estratégico, ni

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento 1 ACI Fecha seguimiento: 30 de abril de 2024						Seguimiento 2 ACI Fecha seguimiento: 31 de agosto de 2024					Seguimiento 3 ACI Fecha seguimiento: 31 de diciembre de 2024					
Sub Componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones
	Organizaciones no gubernamentales, academia) como insumo de control social a la gestión pública.						Organizaciones no gubernamentales, academia) como insumo de control social a la gestión pública.			Se retira la recomendación a nivel de la ACI, revisar el porcentaje de la meta establecida para su cumplimiento y justificar la razón de porque no se establece en un 100%.			entidades públicas nacionales, de control, gremios, Organizaciones no gubernamentales, academia) como insumo de control social a la gestión pública.			Versión, Ni fecha de elaboración, ni una tabla de contenido formal. Por otra parte, es de precisar que la presentación de los informes se programó realizarlos trimestralmente y no cuatrimestralmente como se elaboraron los borradores de informes.
1.4	Gestionar el desarrollo de un espacio de capacitación del programa de Agendas Abiertas para los nuevos equipos de trabajo	Soporte de la Capacitación	0%	Se programó en el PTEP hacer una capacitación en la vigencia, no se evidencia la realización de la misma en este primer cuatrimestre del 2024.			Gestionar el desarrollo de un espacio de capacitación del programa de Agendas Abiertas para los nuevos equipos de trabajo	Soporte de la Capacitación	0%	No se evidencia soporte de capacitación para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024			Gestionar el desarrollo de un espacio de capacitación del programa de Agendas Abiertas para los nuevos equipos de trabajo	Soporte de la Capacitación	0%	A la fecha de corte de este seguimiento, No se evidencia soporte de capacitación para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024.
1.5	Monitorear el cumplimiento de la Plataforma Colibrí como herramienta que permite realizar el seguimiento permanente al avance y cumplimiento de los compromisos que suscribe la entidad con la comunidad en espacios de participación ciudadana en Bogotá.	Cuatro monitoreos y seguimientos realizados a los Compromisos establecidos en la plataforma.	0%	No se evidencia monitoreos en el primer cuatrimestre de la vigencia. Para el año 2024 se estableció realizar como meta dos (2) Monitores (semestral), en la columna "Producto" se relaciona a entregar 4 monitores de seguimiento, por lo que No hay claridad en el producto real a entregar, se sugiere realizar el ajuste a en el programa.			Monitorear el cumplimiento de la Plataforma Colibrí como herramienta que permite realizar el seguimiento permanente al avance y cumplimiento de los compromisos que suscribe la entidad con la comunidad en espacios de participación ciudadana en Bogotá.	Cuatro monitoreos y seguimientos realizados a los Compromisos establecidos en la plataforma.	0%	Por parte de la ACI, no se evidencia un seguimiento a los compromisos establecidos en la plataforma Colibrí para los dos primeros trimestres de la vigencia actual.			Monitorear el cumplimiento de la Plataforma Colibrí como herramienta que permite realizar el seguimiento permanente al avance y cumplimiento de los compromisos que suscribe la entidad con la comunidad en espacios de participación ciudadana en Bogotá.	Cuatro monitoreos y seguimientos realizados a los Compromisos establecidos en la plataforma.	0%	Al corte de este seguimiento, no se evidencia ningún soporte que permita confirmar el desarrollo de los cuatro monitores previstos para la vigencia. Por otra parte, persiste la inconsistencia reportada por la ACI en los anteriores seguimientos referente a la relación entre meta Vs producto ya que se habla de 2 monitores y el producto reporta que se proponen 4.
1.6	Gestionar el desarrollo de un espacio de capacitación de la plataforma Colibrí como herramienta que permite realizar el seguimiento permanente al avance y cumplimiento de los compromisos que suscribe la entidad con la comunidad en espacios de participación ciudadana en Bogotá.	Soporte de la Capacitación	0%	En el Programa PTEP se estableció como meta realizar una capacitación en la vigencia, en el primer cuatrimestre no se realizó la capacitación.			Gestionar el desarrollo de un espacio de capacitación de la plataforma Colibrí como herramienta que permite realizar el seguimiento permanente al avance y cumplimiento de los compromisos que suscribe la entidad con la comunidad en espacios de participación ciudadana en Bogotá.	Soporte de la Capacitación	0%	En ejercicio de seguimiento realizado por la ACI, para el segundo cuatrimestre no se evidencia soporte de capacitación de la plataforma colibrí.			Gestionar el desarrollo de un espacio de capacitación de la plataforma Colibrí como herramienta que permite realizar el seguimiento permanente al avance y cumplimiento de los compromisos que suscribe la entidad con la comunidad en espacios de participación ciudadana en Bogotá.	Soporte de la Capacitación	0%	Al corte de este seguimiento, No se evidencia capacitación para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, que soporte el cumplimiento del producto propuesto en el PTEP
2. Innovación Publica	2.1 Implementar el Plan Anual de Gestión de Conocimiento e innovación	Tablero de control del plan implementación del Plan Anual de Gestión de Conocimiento e innovación. Nota: para la vigencia se estableció una meta del 80%	20%	Se evidencia un informe de Avance de la Política de Gestión e innovación del primer Trimestre 2024, dentro del informe se realiza la descripción de los avances realizados en el primer cuatrimestre de la vigencia 2024. En el PTEP se programó realizar esta actividad cada trimestre		2. Innovación Publica	Implementar el Plan Anual de Gestión de Conocimiento e innovación	Tablero de control del plan implementación del Plan Anual de Gestión de Conocimiento e innovación. Nota: para la vigencia se estableció una meta del 80%	20%	No se evidencian los soportes de avance de esta actividad para el segundo cuatrimestre (abril a agosto de 2024), lo que refleja un incumplimiento de lo previsto , ya que cada informe debe presentarse cada tres meses de acuerdo con lo propuesto en el PTEP. Se recomienda por parte de la ACI, revisar el porcentaje establecido para la meta y justificar de ser necesario las razones del porque se define en un 80%		2. Innovación Publica	Implementar el Plan Anual de Gestión de Conocimiento e innovación	Tablero de control del plan implementación del Plan Anual de Gestión de Conocimiento e innovación. Nota: para la vigencia se estableció una meta del 80%	40%	Al corte de este seguimiento, se evidencia informe de Gestión de Recursos de Cooperación vigencia 2024 el cual se encuentra pendiente de publicación. Sin embargo, es de recordar que en esta actividad se programaron realizar informes cada trimestre para un total de 4 en la vigencia de los cuales solo se presentaron 2. Esta asesoría recomienda a nivel de este producto revisar la meta establecida del 80%, de ser necesario justificar este porcentaje

Componente 8: Medidas de debida diligencia y prevención del lavado de activos.

Seguimiento 1 ACI Fecha seguimiento: 30 de abril de 2024						Seguimiento 2 ACI Fecha seguimiento: 31 de agosto de 2024					Seguimiento 3 ACI Fecha seguimiento: 31 de diciembre de 2024					
Sub Componente	Actividades programadas	Actividades Cumplidas	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones		Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones
1	Identificar y valorar de riesgos SARLAFT con base en la metodología establecida por el Documento Técnico "Adaptación de medidas de prevención y mitigación del riesgo del lavado de activos y la financiación del terrorismo en las entidades del Distrito Capital" de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DAFP	Dos (2) reportes de identificación valoración y monitoreo de riesgo SARLAFT (junio, diciembre). (FI:30/06/2024 - FF: 31/12/2024)	0%	Esta actividad se programó realizarla en el mes de junio y diciembre de 2024.		Debida diligencia y prevención de lavado de activos	Identificar y valorar de riesgos SARLAFT con base en la metodología establecida por el Documento Técnico "Adaptación de medidas de prevención y mitigación del riesgo del lavado de activos y la financiación del terrorismo en las entidades del Distrito Capital" de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DAFP	Dos (2) reportes de identificación valoración y monitoreo de riesgo SARLAFT (junio, diciembre). (FI:30/06/2024 - FF: 31/12/2024)	50%	Se evidencia el "Informe de Gestión del Riesgo Cuatrimestral" correspondiente a enero-mayo de 2024, elaborado en el Documento Estratégico con el Código PE01-DE-009 - V09, con fecha del 21/06/2024. En el punto 7.4 del informe, se aborda el tema SARLAFT y como identifico a nivel de la entidad.		Debida diligencia y prevención de lavado de activos	Identificar y valorar de riesgos SARLAFT con base en la metodología establecida por el Documento Técnico "Adaptación de medidas de prevención y mitigación del riesgo del lavado de activos y la financiación del terrorismo en las entidades del Distrito Capital" de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DAFP	Dos (2) reportes de identificación valoración y monitoreo de riesgo SARLAFT (junio, dic). (FI:30/06/2024 - FF: 31/12/2024)	100%	Se evidencia el "La Política de Administración del Riesgo 2024, elaborado en el Documento Estratégico con el Código PE01-DE-010 - V09, con fecha del 20/12/2024. En el punto 7.4.2 del informe, se aborda el tema SARLAFT y como se identificó a nivel de la entidad.

Componente 9: Acciones Adicionales.

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento 1 ACI Fecha seguimiento: 30 de abril de 2024						Seguimiento 2 ACI Fecha seguimiento: 31 de agosto de 2024					Seguimiento 3 ACI Fecha seguimiento: 31 de diciembre de 2024				
Sub Componente	Actividades programadas	Actividades Cumplidas	% avance	Observaciones	Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	Sub componente	Actividades programadas	Producto	% avance	Observaciones	
1 Debida diligencia y prevención de lavado de activos	1.1	Establecer orientaciones para que los contratistas realicen su declaración de conflictos de intereses.	Declaración de conflictos de intereses implementado	0%	Esta actividad se programó para hacerlo anualmente, no se realiza en el primer cuatrimestre de la vigencia.	Debida diligencia y prevención de lavado de activos	Establecer orientaciones para que los contratistas realicen su declaración de conflictos de intereses.	Declaración de conflictos de intereses implementado	100%	Se observa pantallazo de fecha 17 de junio de 2024 #bienes y Renta # Conflicto de intereses BOGOTÁ CONFIA EN SU GOBIERNO ¡seamos ejemplo de transparencia en el Distrito. Adicional a ello se encuentra que para el II cuatrimestre de la vigencia se realiza campañas para la presentación de en SIDEAP conflicto de intereses: <ul style="list-style-type: none"> 20/06/2024 Invitación capacitación declaración bienes y renta dictada por DASCD 10/07/2024 Publicación Guía práctica presentación conflicto de intereses Elaborado por la Veeduría Distrital 22 /07/2024 En el IPES cumplimos con el SIDEAP 23/07/2024- Ojo haz tu declaración de Bines y Renta en el SIDEAP 	Debida diligencia y prevención de lavado de activos	Establecer orientaciones para que los contratistas realicen su declaración de conflictos de intereses.	Declaración de conflictos de intereses implementado	100%	Actividad realizada en el segundo cuatrimestre de 2024.
	1.2	Revisar la publicación de manera proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflicto de interés y la declaratoria del impuesto sobre la renta y complementarios de los servidores públicos	Registro de conflicto de interés y la declaratoria del impuesto sobre la renta y complementarios de los servidores públicos	0%	En el PTEP se programó hacer el 100% de registro de conflicto de intereses y declaratoria de impuesto sobre la renta de los servidores públicos. No se realiza en el primer cuatrimestre de la vigencia.		Revisar la publicación de manera proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflicto de interés y la declaratoria del impuesto sobre la renta y complementarios de los servidores públicos	Registro de conflicto de interés y la declaratoria del impuesto sobre la renta y complementarios de los servidores públicos	100%	Se muestra una captura de pantalla del resultado emitido por el SIDEAP en relación con la presentación de la declaración de renta y bienes de los servidores públicos, que evidencia un cumplimiento del 100%.		Revisar la publicación de manera proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflicto de interés y la declaratoria del impuesto sobre la renta y complementarios de los servidores públicos	Registro de conflicto de interés y la declaratoria del impuesto sobre la renta y complementarios de los servidores públicos	100%	Actividad realizada en el segundo cuatrimestre de 2024.
	1.3	Realizar una actividad de divulgación sobre conflicto de intereses	Soportes de la actividad de vinculación de conflictos de interés implementada	0%	En el PTEP se programó hacer una (1) actividad en la vigencia de divulgación sobre conflicto de intereses. No se realiza en el primer cuatrimestre de la vigencia.		Realizar una actividad de divulgación sobre conflicto de intereses	Soportes de la actividad de vinculación de conflictos de interés implementada	100%	Para el II cuatrimestre de la vigencia se realiza campañas para la presentación de en SIDEAP conflicto de intereses: <ul style="list-style-type: none"> 20/06/2024 Invitación capacitación declaración bienes y renta dictada por DASCD 10/07/2024 Publicación Guía práctica presentación conflicto de intereses Elaborado por la Veeduría Distrital 22 /07/2024 En el IPES cumplimos con el SIDEAP 23/07/2024- Ojo haz tu declaración de Bines y Renta en el SIDEAP 		Realizar una actividad de divulgación sobre conflicto de intereses	Soportes de la actividad de vinculación de conflictos de interés implementada	100%	Actividad realizada en el segundo cuatrimestre de 2024.

Consolidado del estado de las actividades por componente:

Componente	Primer Seguimiento (Número de actividades asociadas al componente)			Total Actividades
	Zona Baja 0% a 59%	Zona Media 60% a 79%	Zona alta 80% a 100%	
1. Gestión Integral del Riesgo de Corrupción	3	0	3	6
2. Racionalización de Trámites y OPAs	5	0	0	5
3. Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	3	5	3	11
4. Atención al Ciudadano, Redes Institucionales y Canales de Denuncias.	7	0	0	7
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información Publica	7	0	1	8
6. Legalidad e Integridad	5	0	2	7
7. Estado Abierto e Innovación Pública	7	0	0	7
8. Medidas de Debida Diligencia y Prevención de Lavado de Activos.	1	0	0	1
9. Acciones Adicionales	3	0	0	3
Total	41	5	9	55

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

Componente	Segundo Seguimiento (Número de actividades asociadas al componente)			Total Actividades
	Zona Baja 0% a 59%	Zona Media 60% a 79%	Zona alta 80% a 100%	
1. Gestión Integral del Riesgo de Corrupción	2	1	3	6
2. Racionalización de Trámites y OPAs	5	0	0	5
3. Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	6	1	4	11
4. Atención al Ciudadano, Redes Institucionales y Canales de Denuncias.	5	1	1	7
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	5	0	3	8
6. Legalidad e Integridad	5	0	2	7
7. Estado Abierto e Innovación Pública	7	0	0	7
8. Medidas de Debida Diligencia y Prevención de Lavado de Activos.	1	0	0	1
9. Acciones Adicionales	0	0	3	3
Total	36	3	16	55

Componente	Tercer Seguimiento (Número de actividades asociadas al componente)			Total Actividades
	Zona Baja 0% a 59%	Zona Media 60% a 79%	Zona alta 80% a 100%	
1. Gestión Integral del Riesgo de Corrupción	0	0	6	6
2. Racionalización de Trámites y OPAs	2	0	3	5
3. Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	3	0	8	11
4. Atención al Ciudadano, Redes Institucionales y Canales de Denuncias.	0	0	7	7
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	2	0	6	8
6. Legalidad e Integridad	2	0	5	7
7. Estado Abierto e Innovación Pública	7	0	0	7
8. Medidas de Debida Diligencia y Prevención de Lavado de Activos.	0	0	1	1
9. Acciones Adicionales	0	0	3	3
Total	16	0	39	55

Elaborado por: Janneth Bohórquez Chávez - Profesional Universitario (E) ACI
Revisado por: Andrés Méndez Jiménez/ Asesor de Control Interno